



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

Programa de Magíster en Psicología Clínica de Adultos

TRANSITIVISMO Y SEPARACIÓN TEMPRANA

Aportes al trabajo con niños y niñas institucionalizados

Tesis para optar al Grado de Magíster en Psicología Clínica de Adultos

Alumno:

MIGUEL ANDRÉS MORALES PÉREZ

Profesor guía:

ROBERTO ACEITUNO MORALES

Santiago - Chile

Marzo 2012

*Dedico este trabajo a Alejandro, Michel, Nicolás y Jesús,
y a todos los niños y niñas de Casa Catalina.*

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar este trabajo no puedo dejar de agradecer a quienes lo han posibilitado con su presencia.

A Paula por su compañía, comentarios y lectura crítica de este trabajo. A Roberto Aceituno por posibilitarme la escritura. A mis padres. A Francisco A., Camilo y Francisco O., del cartel de constitución subjetiva. A Pablo Reyes por su ayuda con las traducciones del francés. A Gisela por su presencia. A Matías Marchant por su inagotable formación.

INDICE

Agradecimientos	3
1.- Introducción	5
2.- Procesos subjetivos primarios	13
2.1.- Cuerpo y cuidados maternos	16
2.2.- Niño imaginario, niño real	20
2.3.- Espacio originario	23
2.3.1- El pictograma: imagen originaria	27
2.4.- El niño: Un lugar	31
3.- El transativismo	36
3.1.- Doble negación, división y represión	37
3.2.- Identificación transativista	41
3.3.- Masoquismo materno	43
3.4.- Transativismo y cuerpo	48
4.- Institucionalización y subjetividad	52
4.1.- La institución	55
4.2.- Los niños	57
4.3.- José	59
5.- Discusiones y conclusiones	67
5.1.- Demanda e institucionalización	69
5.2.- La separación	72
Bibliografía	76

1.- INTRODUCCIÓN

El recorrido aquí presentado tiene como eje común la persistencia por poner en palabras una experiencia en el marco de las residencias de protección para lactantes y preescolares en Chile, en conjunto con las diversas problemáticas con las que ahí se encuentra la clínica psicoanalítica con niños al abordar situaciones de institucionalizaciones tempranas, entorno que, además de clínico, se acerca a la reflexión social y política en relación con la infancia, ya que tales lugares, constituidos por programas estatales, se configuran como espacios donde ésta se produce. Por esta razón el trabajo clínico realizado en este contexto exige ser pensado en el marco institucional en el que se ubica, para hacer dialogar allí las problemáticas observadas con las condiciones institucionales que muchas veces velan, sostienen y producen tales problemas. Al considerar estas variables, es que la demanda de un trabajo clínico puede ser pensada y articulada, en primera instancia, al sufrimiento particular de cada niño o niña que ha vivenciado separaciones tempranas y periodos de institucionalización importantes, y en segundo lugar, integrando aquellas claves discursivas que el Otro social ofrece y en donde el niño queda posicionado, para desde ahí dar cabida y espacio a lo singular de la subjetividad y la realidad inconsciente.

Al abordar el contexto institucional de las residencias hay que remarcar que los programas que las sostienen forman parte de las políticas públicas que en Chile, través del Servicio Nacional de Menores, SENAME, se destinan para la protección de niños/as que han sido gravemente vulnerados en sus derechos, existiendo la posibilidad de que un niño o niña sea separado de su respectiva familia a través de una orden judicial, considerando que esta medida de protección “es de carácter excepcional y transitoria, que tiene por objetivo la intervención familiar, para que el niño o niña pueda reintegrarse lo más pronto posible a ésta u otra familia sustituta o adoptiva (habiéndose antes agotado todas las posibilidades con la familia extensa)” (SENAME, 2007, p.7). De esta manera al ingresar cada niño/a a una residencia producto de una medida de protección, trae aparejado como consecuencia inmediata la separación su familia, cuando ésta ha incurrido en una situación de

negligencia, maltrato, abuso, etc. Siendo la característica principal la transitoriedad de tal periodo. En este sentido se pueden hablar de al menos tres momentos por los cuales un niño/a que ha sido vulnerado en sus derechos ha de pasar. El primero es la separación de la familia de origen, que tiene por objetivo la detención y protección a propósito de la vulneración, dejando los cuidados personales del niño a la residencia. Cada niño/a que ingresa a una residencia tendrá en común la situación que ha implicado, en primer lugar, la separación afectiva de su familia de origen o de quien haya ejercido los cuidados principales y, en segundo lugar, la vulneración de derecho que ha desembocado la medida de protección, esto se abordará con mayor profundidad en el cuarto capítulo; en un segundo momento está el ingreso a una residencia y el periodo en el que el niño/a se encontrará institucionalizado, para finalmente, en un tercer momento constituir el egreso de la residencia y la vuelta con la familia de origen o con una familia adoptiva, dependiendo de cada caso¹. De acuerdo a lo que cada institución determine, el egreso del niño/a se concretará luego de la realización de las intervenciones requeridas, siempre y cuando los criterios de evaluación dispuestos por las instituciones consideren el egreso con la familia de origen como una alternativa válida.

Hasta el año 2011 son 10.250 el número de niños/as y adolescentes institucionalizados en programas residenciales (SENAME, 2011), siendo la mayor causa de ingreso las situaciones de maltrato y abuso sexual, y el mayor porcentaje de permanencia en la residencia por sobre el año, llegando incluso a llegar por sobre los tres (SENAME, 2010). De esta forma además de brindar las condición necesarias de vida para cada niño/a que ingresa a una residencia, se encuentra el trabajo reparatorio que ha de realizarse en relación con aquellas vulneraciones con las que llega cada niño/a, además de considerar las dificultades que trae aparejada las posibles consecuencias de una institucionalización que puede llegar a prolongarse.

¹ Es importante notar que, en cuanto a los procesos de institucionalización, la oferta programática de SENAME para el trabajo con las familias de origen cubre un porcentaje menor en relación con los casos que ingresan a cada residencia, según el catastro de la oferta programática de la red SENAME (SENAME, 2012).

En el informe final sobre “caracterización del perfil de niños, niñas y adolescentes, atendidos por los centros residenciales de SENAME” de la UNICEF (Martínez, 2010), se visualiza que el trabajo realizado en las residencias es de alta complejidad ante el cual no se puede responder del todo debido a la poca cantidad de profesionales y a la falta de metodologías de intervención que permitan un quehacer que disminuya las consecuencias de la institucionalización, “se estima que las residencias actuales no cuentan con toda la capacidad técnica que requieren los niños y niñas de hoy, y se señala con relativa urgencia la necesidad de contar con más profesionales especializados dentro de las residencias (psiquiatras, psicopedagogos, etc.)” (Martínez, 2010 p. 64). Es preocupante observar, en específico, que dentro de los programas de residencias para lactantes y preescolares el planteamiento técnico especializado para el trabajo con niños y sus familias carezca de una profundidad adecuada de acuerdo a la problemática que aborda, debido principalmente a las consecuencias que la institucionalización puede llegar a tener para la vida psíquica de los niño/as.

Para el psicoanálisis el problema de institucionalizaciones precoces ha tenido un lugar importante en las distintas investigaciones y trabajos de quienes conceptualizaron el trabajo con niños, abordando ampliamente conceptos como el de carencia afectiva y de separación temprana, trabajos en los que hay que considerar el contexto histórico europeo de la segunda guerra mundial, en que muchas instituciones tuvieron que hacerse cargo de aquellos niños y niñas que perdieron a sus familias o se mantuvieron separadas por tiempos prolongados. Autores como Anna Freud, Bolwby, Winnicott y Spitz, contribuyeron a la observación y caracterización de diversos cuadros clínicos en etapas precoces acerca de las consecuencias que, tanto la carencia afectiva y la separación, conllevan para el psiquismo (Lebovici y Soulé, 1970). Si bien las residencias brindan a los niños/as que ingresan las condiciones mínimas de bienestar y satisfacción de sus necesidades básicas, éstas deben hacerse cargo, como ya se mencionó, del proceso reparatorio de las consecuencias de la separación afectiva, como a su vez posibilitar la presencia de vínculos afectivos constantes en el tiempo y que trasciendan la mera satisfacción de estas necesidades. La importancia de las primeras vinculaciones son de suma relevancia para la constitución de la subjetividad, y ésta se encuentra ligada en aquellas personas que han representado para el niño/a sus principales referentes (Lebovici y Soulé, 1970). Es importante aquí hacer la distinción entre

carencia afectiva y separación, ya que tal distinción permite poner de relieve la problemática específica que aquí se abordará.

Al hablar de carencia afectiva se hace referencia a la falta total o prolongada de una figura significativa de afecto; la separación afectiva, por su parte, refiere a que, pese a la existencia de una figura significativa de afecto y cuidados, el niño/a ha tenido que distanciarse por un lapso breve o prolongado de tiempo por alguna causa o motivo. En este sentido la separación no implica directamente la carencia afectiva, y por lo tanto que ésta tenga graves consecuencias en su inmediatez, “los efectos de la separación varían según la fase de reacción ante la separación en que se encuentre el sujeto y esto depende, a su vez, de factores tales como la edad en el momento de la separación, la duración de la separación y la existencia de un sustituto materno durante la separación, el mantenimiento de contacto con los padres y la calidad de la adaptación y de las relaciones antes de la separación” (Lebovici y Soulé, 1970, p. 282). De acuerdo a esto último la situación en la que se encuentra un niño/a que ha ingresado a una residencia ha de considerarse como una separación afectiva, destacando que cada niño que ingresa llega con una historia de vinculaciones previa que se interrumpe abruptamente por la medida de protección proveniente de un tribunal; a su vez por la misma situación institucional, se dificulta la existencia de vínculos permanentes y duraderos con alguna persona en particular –una cuidadora de trato directo, por ejemplo- , debido a constantes rotaciones, cambios de personal, etc. Lo cual puede llegar a exponer a cada niño/a a sufrir varias separaciones durante el tiempo que se encuentre en la residencia, más si a esto agregamos periodos prolongados de institucionalización. La separación temprana, si bien se piensa como una forma de proteger en sus derechos a los niños/as, acarrea desde el lado subjetivo de éste el distanciamiento de aquellos puntos de referencia primordiales a los cuales estaba referido con anterioridad, y por otra parte, a la posibilidad de verse enfrentado repetidas veces a la experiencia de separaciones durante el período de permanencia en la residencia. En este sentido se puede hacer referencia a Winnicott y la importancia que le otorga al ambiente, y de quienes portan tales función primordiales con un bebé, señalando que “pueden sobrevivir si nadie cumple este rol, pero con algo faltante en su desarrollo emocional, algo de vital importancia, y el resultado es un desasosiego y una falta de capacidad para

preocuparse por el otro, una falta de profundidad y una incapacidad para el juego constructivo y más adelante para el trabajo, con consecuencias insatisfactorias tanto para el individuo como para la sociedad” (Winnicott, 1988, p. 215). Para él, la función de la madre o de quien la sustituya, es la de presentarle el mundo externo, y posibilitar la ilusión de que el bebé crea esta realidad (Winnicott, 1988), con esto se puede plantear que si en el proceso de institucionalización de un niño o niña no hay una persona que pueda sostener y ocupar ese lugar traerá graves consecuencias para la continuidad existencial de aquel sujeto.

Los programas residenciales, si bien enuncian que su papel principal es dar cabida y satisfacer las necesidades elementales de los niños/as que allí ingresan, no deja del todo claro el abordaje de aquellos efectos psíquicos de la separación e insitucionalización, agregándose a esto las dificultades reconocidas a la hora de recurrir a modelos metodológicos y técnicos para hacer frente a este problema (Martínez, 2010). A esto hay que agregar que las problemáticas ligadas a la separación no son las únicas que afectan a los niños/as que han ingresado a una residencia. Gracias al aporte de Lacan (1957-58) es que la comprensión de los procesos subjetivos primordiales no pueden entenderse fuera del campo de lo simbólico. De aquí interesa destacar la distinción entre necesidad, demanda y deseo, la cual es de relevancia para dar cuenta de una serie de dificultades presentadas en niños/as en las circunstancias descritas, ya que parte esencial del proceso subjetivo pasa por considerar que la necesidad en la subjetivación se ve transformada por el registro de la demanda.

Considerando las líneas programáticas de las residencias es que se puede plantear que éstas se constituyen como instituciones que ubican al niño/a en un lugar de objeto de cuidados, pensando al niño o niña únicamente desde el registro de la necesidad. Por otro lado debido a la dificultad para establecer vínculos duraderos con alguien de la residencia, se dificulta el acceso al registro de la demanda, quedando el cuerpo del niño/a únicamente como objeto de carencia y no como objeto de deseo, pero por un deseo sostenido por alguien que pueda articularlo en ese vínculo. Esto es algo que se puede apreciar desde el momento en que el niño/a ingresa a la residencia.

Al llegar su cuerpo será manipulado por distintas personas que conforman el personal de la institución; tal rotación estará acorde a los horarios y ritmos del hogar y no a los de cada niño/a, por lo que desde un comienzo existirá un cambio rotundo en los diferentes ritmos y formas de cuidado que para el niño serán completamente desconocidas y sobrepasarán la capacidad metabolizadora de su psiquismo.

Tales vivencias quedarán como marcas indelebles en el cuerpo de cada uno de ellos y es allí donde estas se pueden observar. La presencia de enfermedades psicosomáticas, como dermatitis recurrentes, dificultades en la alimentación, problemas de sueño, autoagresiones, poco interés por los demás y los objetos de la realidad, la ausencia de dolor, regresiones, dificultad creciente para confiar en otros, entre otras; conllevando con esto a un desvanecimiento del circuito de la demanda, registro que quedará silenciado bajo las rutinas institucionales mecanizadas y muchas veces deshumanizadas, no existiendo una palabra que nombre y haga corte para hacer diferencia en el tiempo que transcurre; más bien, en estas condiciones, se puede hablar de un tiempo detenido en la infinita rutina que deja de lado la singularidad propia del sujeto.

La demanda, tal como Lacan (1957-58) lo menciona, se encuentra en la lógica de la transformación del llanto, del gesto corporal, en una llamada, la cual no logrará articularse sino es por alguien particular que la haga pasar por su discurso, que venga a ocupar el lugar de Otro primordial para que aquello propio de la alteridad nazca de una manera humanizante. De esta forma este llamado al Otro pareciera estar dificultado en aquellos niños/as que se han visto enfrentados a la experiencia de institucionalización. Tal posibilidad de requerir a un Otro ha perdido su intensidad, su consistencia, cierta dimensión que lleva el cuerpo hacia lo exterior. Por otra parte, se observa que algunas de estas experiencias, como la ausencia de dolor, exteriorizadas como autoagresiones o conductas heteroagresivas constituyen una forma de negación de las vivencias del cuerpo además de una pérdida en la búsqueda de otro que nombre las experiencias subjetivas acontecidas, en el sentido que se niega al nivel de un discurso dirigido a un Otro, pero que reaparece en lo real del cuerpo. Es la ausencia de una demanda que conecte la experiencia corporal con el discurso que el otro hace, demanda que no se ancla en el cuerpo únicamente por su valor de discurso, sino que frente a la existencia de un Otro particular que se afecta ante la vivencia

corporal de un semejante; y es únicamente desde esa posición donde puede emerger un discurso que afecte a la vez esa vivencia².

A través del transitivismo es que se propondrá una manera de articular tal problema en este trabajo. Este concepto se explica a través de la siguiente observación: un niño se da un golpe en alguna zona del cuerpo y su madre es quien lo sufre, emitiendo un “ay, eso te dolió”. Es la indicación que hace la madre, a través de un discurso, sobre una experiencia que ella no ha vivido, pero de la que se siente afectada, suponiéndole un saber a su hijo acerca de su cuerpo. Sólo desde ese momento es que el niño sentirá dolor.

Se trata de una doble negación, división y represión, de quien emite el discurso y de quien *se* lo identifica, ya que el que nombra la experiencia niega la vivencia de quien la sufre, que es puro desconocimiento, reprimiendo el afecto que le genera, quedando por esto dividido. Por el lado del niño, este se ubica, identificándose, en el lugar de quien emite el discurso apropiándose de éste y negando su propia vivencia. El discurso transivista es un golpe de fuerza, ya que implica una negación de la experiencia de un semejante y a la vez que el otro *se* identifique ese discurso. Cuando la madre dice “ay”, señala que su hijo tiene un cuerpo y le pone un límite a su masoquismo. Esto puede permitir una lectura de la pasividad corporal de los niños que no demandan, como efecto de separaciones tempranas y de periodos de institucionalización, de aquellas miradas pasivas y pérdidas en un horizonte sin palabras, pérdida de la intensidad de este choque de fuerza (Berges y Balbo, 1998).

Así, las consecuencias de la separación afectiva y la posterior institucionalización de un niño o niña, tendrán como efecto cuestiones relativas al cuerpo, marcas a la espera de un discurso que las puntúe, que haga texto y textura a la vez, cuerpo que se dirija a un discurso que lo afecte, en tanto Otro que dona ese cuerpo por su propia vivencia en un espacio donde la demanda pueda articularse.

² Algunas de las ideas aquí planteadas fueron presentadas, a través de una ponencia, en las Jornadas de Carteles y Grupos de investigación: Salud Mental, Institución y Posición del Analista, organizado por la ALP, el 14 de enero del 2012, y próximamente publicadas en el dossier sobre acompañamiento terapéutico “Historia, memoria y envoltura”, texto inédito que se encuentra en proceso de publicación.

Planteado así este problema es que se desarrollará la manera en que el registro del transactivismo pueda articularse como un aporte al trabajo terapéutico con niños/as institucionalizados. De esta forma se abordará en una primera parte del trabajo los aspectos teóricos ligados a procesos primarios de la constitución subjetiva, como forma de dar cuenta de aquellos momentos cruciales de la subjetivación y que ciertamente se ponen en peligro ante experiencias de separaciones afectivas precoces y de institucionalizaciones en edades tempranas. En segundo lugar se hará una revisión del concepto de transactivismo para determinar aquellos aportes que puedan permitir ofrecer nuevas posibilidades al trabajo clínico como institucional en el abordaje de las temáticas aquí tratadas. Posteriormente se expondrá parte de la experiencia del trabajo en residencias, aludiendo contenidos clínicos e institucionales para observar la manera en que se entrelazan para permitir dar cuenta de las problemáticas subjetivas surgidas en este contexto particular. Finalmente se abordaran las conclusiones pertinentes, en vías de generar nuevos aportes al trabajo clínico con niños/as en tales contextos.

2.- PROCESOS SUBJETIVOS PRIMARIOS

Niño pequeño, aparecido,
que no viniste y que llegaste,
te contaré lo que tenemos
y tomarás de nuestra parte.

-La cuenta-mundo, Gabriela Mistral

La investigación de aquellos procesos primarios por los que atraviesa un sujeto en vías de constituirse subjetivamente, interesan en este trabajo al considerar la separación afectiva e institucionalización como situaciones que ponen en riesgo la continuidad de tales procesos. De esta manera tal abordaje permite sentar aquellos puntos referenciales claves hacia donde observar para dar cuenta de los diferentes sufrimientos subjetivos que en tales contextos toman lugar, pero por sobre todo, pensar en qué momento subjetivo se encuentra cada uno de ellos.

Al hablar de constitución subjetiva se debe establecer una íntima relación con el campo de lo materno, con lo cual no podría abarcarse un estudio de los primeros momentos subjetivos en la vida de un ser humano. El cachorro humano posee como característica nacer en un estado de prematurez, en comparación con otras especies, estado que remarca más aún la imposibilidad de pensar al niño a solas, mejor dicho siempre habrá que considerar la relación que establece con sus referentes primordiales, sean sus padres o quienes lo cuiden. Lo que hay que destacar de esto, es que la función materna, si bien hace referencia a los procesos que se generan a través de la subjetividad del niño y su madre, son funciones que se sostienen en los deseos que se ponen en juego y que dan lugar al bebé en el campo del Otro, y que estos no son anónimos, sino que portan un discurso que se hace

particular en tanto se articula a un deseo específico de quienes se nombran en el lugar de padres.

De acuerdo a esto último, lo que tienen en común las diversas definiciones y abordajes de la función materna es articular los diferentes lugares que en tal función se ponen en juego, y que es en los intercambios e interrelaciones donde se encontrará la producción de los efectos subjetivos, dicho de otro modo, “no se trata de localizaciones, sino de relaciones de lugar, por ejemplo interposición o sucesión, secuencia” (Lacan, 1956-57, p. 12). Intercambios de lugares que a su vez permanecen en desconocimiento para quienes los ocupan, desconocimiento mantenido por la función del registro imaginario, que imposibilita el acceso directo al mensaje del Otro, que es desde donde se articularán aquellos lugares. De acuerdo a lo señalado, la relación del niño con su madre no es directa, siempre se encuentra sujeta a la transformación por parte de un Otro que emite su mensaje “bajo la forma de una palabra inconsciente” (Lacan, 1956-57, p. 12), que se sostiene a través del discurso materno emitido. De esta manera el cuerpo del niño ocupa, en cierto nivel, el lugar de un desconocimiento que permanece inaccesible, y para el niño, el deseo materno se constituye asimismo como una pregunta, deseo que pretende descifrar, apuesta hecha con palabras titubeantes a la espera de que alguna de estas sean devueltas bajo la forma de una demanda.

Es este desconocimiento el que aparece bajo la forma de un reconocimiento, a través del estadio del espejo, ya que “ilustra el carácter conflictivo de la relación dual. Todo lo que el niño capta al quedar cautivo de su propia imagen es precisamente la distancia que hay entre sus tensiones interna, mencionadas en aquel informe, y la identificación con dicha imagen” (Lacan, 1956-57, p. 17), esta “tensión interna”, que señala Lacan, se trata de la actividad pulsional ante la cual el bebé tendrá que hacer frente: “la pulsión es aquel estímulo endógeno frente al cual la fuga está impedida, llevando a partir de ello a movimientos psíquicos defensivos cuya complejidad desembocará en la constitución de una tópica en el sujeto psíquico” (Bleichmar, 1984, p. 65). A través de las hipótesis que la madre hace de las vivencias internas del niño, es que podrá ofrecerle objetos donde satisfacer sus demandas, pero siempre de forma parcial ya que estos son ofrecidos por medio de palabras. Tal formulación en términos de una hipótesis se encuentra ligada a la

realidad psíquica de quien genera tales hipótesis, es desde este punto que de una u otra manera la función materna es una forma de entender y articular una noción de objeto siempre en búsqueda, de objeto perdido, que configura aquella nostalgia incesante por aquel objeto que nunca se es vuelto a reencontrar.

La demanda se hace cuerpo a través de los cuidados que se ejercen sobre el bebé. Las palabras se alojan por medio de las mudas, el baño, las caricias, los abrazos, el amamantamiento. La función materna tiene la particularidad de concretizar el encuentro entre el niño y el mundo, que lo recibe desde el momento en que una demanda se articula en torno a él, hasta el reconocimiento que el niño realiza a través del establecimiento de un rasgo que lo distingue del Otro y su deseo. Es de esta experiencia del cuerpo a la que Freud, en sus tres ensayos (Freud, 1905), aludió al describir el chupeteo como diferenciación de la función meramente alimenticia, al explicar el establecimiento de las zonas erógenas, es decir, el paso de la leche, como alimento, al pecho como satisfacción. El resultado es el establecimiento de zonas que se abren al Otro, lugares de intercambio cercados por la palabra. Así se puede comprender que el cuerpo del niño ocupa un lugar privilegiado para pensar la función materna, en tanto esta función hace emerger, las primeras satisfacciones y experiencias de placer que van a circunscribir el cuerpo (Freud, 1905).

Es por lo que moviliza la demanda que el cuerpo del niño no queda únicamente en un registro de sólo un cuerpo real, sino que es sustituido por un cuerpo de palabras provenientes desde una alteridad deseante que a su vez otorga una imagen a la cual identificarse y hacer partícipe de una filiación a través del reconocimiento otorgado por tal imagen. El nacimiento de un niño es primero subjetivo, en tanto nacimiento de un lugar en el discurso parental atravesado por un deseo, ya sea de quienes lo engendraron o han decidido hacerse cuidar de éste, dándole un lugar determinado, “las relaciones entre el bebé y la madre (o quienes hagan sus veces) pueden ante todo ser descritas bajo el signo de la afectividad” (Lebovici, 1983, p. 239), esto quiere decir que tanto uno como el otro se afectan constantemente en la vida psíquica de cada uno y es este impacto el que nunca logra ser dicho del todo, llamando continuamente a la producción discursiva, que no son tan solo palabras, sino que escritura de un cuerpo para otro cuerpo.

2.1.- Cuerpo y cuidados maternos

El cuerpo es lugar, superficie a la espera de ser nombrada y marcada, espacio donde los cuidados maternos se depositan con lo que hace cuerpo, pero a la vez con lo que es extraño. Es el encuentro que tiene el bebé con temperaturas, texturas, ritmos que le son otros, que se establecen en los primeros contactos entre una madre y su hijo. Por su misma prematuridad, el bebé encuentra la posibilidad de ubicarse en un lugar de objeto para la madre, objeto de cuidados y de absoluta dependencia, cuerpo con el cual responderá o no a los deseos puestos en él, y que reavivará en ella no solo la protección sino que toda su actividad psíquica, “madre protectora y madre fantasmante son las dos formas que presiden los cuidados maternos y que quizás expresen el contenido inconsciente del papel “continente” de la madre” (Lebovici, 1983, p. 274). Por esto mismo es que los cuidados maternos marcaran las primeras interacciones entre un niño y su entorno, cuidados que conllevan, palabras, sensaciones y afectos, en que se deslizarán toda una serie de fantasías que el cuerpo del niño llama a proyectar en él, constituyéndose así en un lugar donde los fantasmas parentales pueden y deben proyectarse (Lebovici, 1983), haciendo que “los comportamientos de la madre hacia él no sean tan sólo “cuidados”, sino los fundamentos iniciales de las primeras situaciones interactivas” (Lebovici, 1983, p. 95). Tal planteamiento se puede encontrar señalado por Freud (1914) cuando expone que el bebé “debe cumplir los sueños, los irrealizados deseos de sus padres” (Freud, 1914, p. 88) ocupando un lugar donde descansarán los ideales y proyecciones de los padres que esperarán la realización de los mismos por parte de su hijo, volviendo a reencontrar una parte de su narcisismo perdido. Esto reafirma la idea de que el yo se constituye tomando como base la imagen de un semejante, pero no de cualquiera, sino de aquel que enuncia un deseo en nombre propio, dirigido hacia el bebé.

De este modo es posible plantear que las primeras interacciones entre un hijo y sus padres se encuentran atravesadas por la realidad inconsciente de aquellos, potenciado a su vez por el desconocimiento de las experiencias internas del bebé. Es esto lo que posibilita

que los cuidados maternos conlleven efectos constitutivos de significaciones para un niño, en tanto exigen una producción constante que bordee la realidad del infante, en tanto que “el lenguaje de la madre es extraverbal y verbal. Sus palabras corresponden a sentimientos, emociones, contradicciones” (Lebovici, 1983, p. 239), y se puede agregar a esto, que las palabras movilizan las acciones de cuidado sobre el cuerpo del niño, con lo cual es posible localizarlo, recortarlo y nombrarlo. Los cuidados no son solo una manipulación muda del cuerpo del bebé, sino que son ejercicio de un discurso que introduce una nueva realidad al cuerpo, discurso materno que sostiene e imprime significación otorgada al cuerpo, debido a que “las representaciones que se forma la madre sobre las zonas del cuerpo de su bebé unen en cierto modo, entonces, un cuerpo real con un cuerpo erógeno: este último es el soporte de las proyecciones fantasmáticas de la madre, de suerte que el inconsciente de ella pasa a ser el mundo del hijo”. (Lebovici, 1983, p. 272). Es por este cuerpo erógeno que la madre une el cuerpo real de su hijo con el mundo inconsciente de ella, y a su vez, que aquella realidad forme parte de la actividad pulsional y representativa de su hijo, intercambio nunca lineal y siempre desfasado por el efecto que el lenguaje tiene sobre las vinculaciones así establecidas, pero significantes con los cuales el bebé podrá disponer y hacer uso para hacer frente él mismo a su propia realidad pulsional.

Podemos señalar, entonces, que las interacciones precoces constituyen las primeras coordenadas de subjetivación para un niño, situando los primeros puntos de referencia que irá incorporando y extrayendo de la corporalidad del Otro real que representa su madre a través de su cuerpo.

Por parte de la madre esto define un acto creativo que tiene como resultado las primeras identificaciones que vehiculizaran el cuerpo ofrecido por la madre a su hijo. Estas identificaciones son primarias, y pertenecen a una parte de la posesión que del hijo hace su madre, lo anterior, posibilitado por la proyección que se realiza de los propios fantasmas inconscientes sobre el cuerpo del niño (Lebovici, 1983). A su vez, el bebé extraerá de su madre los primeros objetos en que centrará su existencia. El primero de ellos, y donde se condensa la gran parte de las primeras actividades e interacciones madre-hijo, será el pecho materno.

Si se pudieran sintetizar los cuidados maternos en un solo acto, sería en la experiencia del amamantamiento. La mayor coincidencia que existe entre la diversidad de autores que tratan las interacciones precoces y los primeros años de vida, como Winnicott y su concepto de “espacio transicional”, centrado en la experiencia de amamantamiento y en la posibilidad de la madre para ofrecer un objeto que permita dar continuidad a la existencia del niño ante sus ausencias encontrando en el destete la reunión de todas aquellas condiciones necesarias para la separación entre madre e hijo (Winnicott, 1971), o Françoise Dolto (1984) a través de la “castración oral”, como manera de anudar el papel del significante en el destete y la implicancia que tiene para la constitución de una imagen inconsciente del cuerpo; es considerar el pecho materno como primer objeto nutricional y de satisfacción para el bebé, como aquel punto de encuentro que marca la relación entre separación y constitución subjetiva. El complemento entre boca y pecho marca, probablemente, el primer contacto físico y psíquico entre un niño y su madre, constituido como primer objeto parcial, resto de un encuentro. Siguiendo a Freud (1905), podemos observar cómo a través de el apuntalamiento a una necesidad vital se generan las primeras experiencias de satisfacción que comenzarán a recorrer vías distintas a las que se originaron en un inicio. Es decir, pasar de la alucinación de la necesidad a la alucinación de la satisfacción implica la experiencia de placer que da inicio a las primeras huellas mnémicas y los primeros indicios de un imaginario corporal que es donado por la madre (Lebovici, 1983). La serie de ritmos, intensidades, atenciones y palabras particulares, es decir, la acción maternante en su conjunto, supone el deslizamiento de elementos originarios del psiquismo materno, muchas veces reprimidos, dando cuenta de su realidad inconsciente a través de los cuidados. La madre aparece en la realidad para un niño como una parte de un cuerpo, que en un principio es indiferenciada, para luego constituirse como otra diferenciada. Esta parcialidad pasará por las manos de la madre, el rostro, la mirada, la voz, etc. Partes de un cuerpo impresas en otro cuerpo que son reflejo de la fragmentación que el bebé vive, la función materna reúne en objetos que sostienen el psiquismo del bebé, es la calma al escuchar una voz particular, o sentir una mirada presente.

Al implicarse los cuidados maternos con la realidad fantasmática de quien los ejerce, se introduce la realidad inconsciente en la relación madre-hijo, y con ello, la

importancia que el cuerpo del bebé adquiere como lugar de las proyecciones maternas y de sus conflictivas inconscientes. Sobre su hijo se vuelcan y reactualizan una serie de complejos arcaicos que marcaran las primeras identificaciones, tanto del lado materno como del lado de su hijo, de esta manera “todo lo que ocurre en los cuidados corporales implica, en efecto, relaciones entre la madre y el cuerpo de su hijo. Las representaciones que se forma la madre sobre las zonas del cuerpo de su bebé unen en cierto modo, entonces, un cuerpo real con un cuerpo erógeno: este último es el soporte de las proyecciones fantasmáticas de la madre, de suerte que el inconsciente de ella pasa a ser el mundo del hijo” (Lebovici, 1983, p. 272). Podemos ver así como el lugar de lo materno no se reduce únicamente al de protección o contención, sino que tales funciones implican a la vez a la madre fantasmante, que instala en su hijo un sinnúmero de experiencias vividas antes por ella, pero que únicamente a través de la metabolización de tales vivencias, hacen posible una capacidad de representatividad para el niño (Lebovici, 1983).

Ciertamente la función materna como protección antiestímulo, para el bebé, no representa el todo del campo maternante, aun así se puede comprender a la luz de una descripción metapsicológica, en el sentido que aportará a su hijo, a través de su cuidado, una serie de elementos que ya se encuentran en el registro psíquico de la madre, por lo que la devolución que ella hace a través del cuidado del cuerpo es también una donación de su psiquismo atravesado por el proceso secundario, donde las identificaciones primarias marcan la posibilidad de introyectar las funciones maternantes (Lebovici, 1983). De ahí que se puede observar cómo los niños pueden calmarse por sí solos ante la ausencia de la madre, lo que Winnicott describió a propósito de los fenómenos transicionales y la capacidad para estar solo. Estos forman parte de la introyección de una función materna que ha sido posible transmitir y que se relaciona con la capacidad alucinatoria del bebé, posibilitada por la apertura a las primeras experiencias de satisfacción que ya han desplazado el objeto de su origen (Winnicott, 1965).

2.2.- Niño imaginario, niño real

La palabra sobre el cuerpo posee un efecto humanizante, ya que expulsa a éste del registro real, sustituyéndolo por un cuerpo simbólico, éste deja de ser meramente un cúmulo de órganos, un real que no podría articularse si no es por un discurso que lo nombra, significantes que solo dejan marca a través de su efecto libidinizante que permite así la inscripción de las primeras huellas psíquicas. El bebé puede habitar su cuerpo y apropiarse de las primeras identificaciones, aquellas ofrecidas por sus padres, generadas en las interacciones primarias, cuando los cuidados corporales, es decir, las necesidades biológicas, son transformadas en demandas hechas palabra. Como se puede apreciar este efecto se encuentra íntimamente relacionado con la desfiguración constante que la madre, a través de su propio aparato psíquico, realiza sobre el cuerpo de su hijo, el cual se transmite y se pone en evidencia a través del registro de la demanda que señala las vías por donde la pulsión puede encontrar formas de satisfacerse. Lebovici (1983) señala que, para la madre “las inquietudes que despierta y el deslumbramiento que produce convocan bien pronto al hijo de los fantasmas, al de la vida interior, durante la cual intervienen en el psiquismo de la madre las relaciones objetales personales de ésta, lo que es decir la realidad de sus padres y simultáneamente los conflictos imagoicos que los interpretan” (p. 254). El bebé impulsa a reactualizar una serie de conflictos para la madre o quien la represente, agrupados en un “complejo arcaico”, que –se podría decir- conlleva a pensar la complejidad de las redes identificatorias. Asimismo el bebé entra en el juego de estas identificaciones, las cuales se concretan a través de la figuración de un cuerpo imaginario, es este cuerpo el que se le ofrece como don, “el don implica todo el ciclo del intercambio en el que se introduce el sujeto tan primitivamente como puedan ustedes suponer. Si hay don, es sólo porque hay una inmensa circulación de dones que recubre todo el conjunto intersubjetivo” (Lacan, 1956-57, p. 184). La madre a través de sus significantes fragmenta el cuerpo de su hijo en diferentes objetos parciales, recortes de las diversas relaciones de intercambio existentes entre el mundo exterior y su cuerpo, pero que a través de los propios cuidados, cuerpo que es reunificado en este imaginario que donado por la madre que es espejo del cuerpo de su hijo: “¿Qué ve el bebé cuando mira el rostro de la madre? Yo sugiero que por lo general se

ve a sí mismo. En otras palabras la madre lo mira y *lo que ella parece se relaciona con lo que ve en él*” (Winnicott, 1971, p. 148) El cuerpo real es aquel que realiza y sostiene las primeras identificaciones, y es el que causa el deseo de este Otro primordial, como realización de un anhelo olvidado al cual ha tenido que renunciar (Aulagnier, 1975), “...es evidente que este anhelo representa aquello a lo que se ha tenido que renunciar, lo que se ha perdido o lo que se ha olvidado haber anhelado” (Aulagnier, 1975, p. 123).

La madre establece de esta forma una relación con su hijo de acuerdo a su propia fantasmática, pero por sobre todo, a su propia historia inscrita en su discurso, donde ha de ocupar un lugar el niño. Este lugar que su hijo ocupa, al comprenderlo en sus diferentes variables, tanto imaginaria como real, permite ver de qué manera, para el niño, es una posición compleja en tanto conlleva la contradicción de ser el realizador del objeto causa y a su vez ubicarse como imposibilidad de aquellos deseos inconscientes. El niño, como parte del discurso materno, representará aquello fantasmático de este hijo, dando cuenta de esta manera de lo imposible y prohibido. Distinción, real e imaginaria, que permite diferenciar lo decible de lo indecible del cuerpo del hijo, entramado en lo prohibido o lícito de su deseo. Vemos que el deseo de la madre es acá lo que permite entender el presente entramado, sin caer en considerar únicamente a la madre real, o quien la represente. Se trata acá de la intermitencia de un deseo que ha de ser sostenido en el nombre de alguien, para quien ese niño representa, tanto imaginaria como realmente, un lugar. De esta forma “el niño pasa a ser el dique que protege a la madre del retorno de lo reprimido por esta, lo que da lugar a la paradójica y peligrosa situación en la que él se encuentra: al par que ocupa el lugar más cercano al objeto del deseo inconsciente, se le demanda obstaculice su retorno. La ilusión de la realización futura del anhelo se presenta ante la madre como contrapartida de la realización imposible del deseo inconsciente” (Aulagnier, 1975, p. 124). En lo Real el cuerpo del niño se encuentra separado de la madre; imaginariamente están unidos inconscientemente para ella; simbólicamente ambos han de hacer el duelo por la pérdida de cada uno, es el cuerpo del niño el que articula y anuda tales registros en el Otro.

Para poder dar cuenta de la complejidad de la relación madre-hijo hay que aludir a la concepción de los tres registros planteados por Lacan en su perspectiva estructural, ya que permite abordar la temática no en un sentido desarrollista, sino con la idea de integrar

una lógica referida a la significación constante que la madre hace del cuerpo y de las vivencias de su hijo a través del impacto psíquico generado por las interacciones con éste. La madre anticipa a su hijo, es parte de la función protectora permitida por la presencia del hijo imaginario existente para ella, “esta triple dimensión del niño, observada a través de ese espejo deformante que son los ojos de la madre, da preeminencia a aquello que la madre misma introduce de su vida fantasmática por medio de sus descripciones y asociaciones. La madre dice, siente y crea. Su experiencia se enriquece con su capacidad para anticipar” (Lebovici, 1983, p. 254), capacidad que se encuentra articulada al enigma que constituye el cuerpo y la vida interior de su hijo.

Las diferentes propuestas teóricas coinciden con que parte de la función materna es anticipar las experiencias que vive su hijo “la madre tiene cierto poder natural, cierto dominio sobre su bebé: tiene su capacidad para las anticipaciones creadoras, para hacer dormir a un niño, para interpretar con violencia el comportamiento de este, para darle sentido” (Lebovici, 1983, p. 298). Cabe aquí preguntarse por cómo en las residencias para niños y niñas separados de sus padres es posible pensar algo de esta anticipación, ya que tal registro permite pensar en una temporalidad en la que el sujeto es siempre pensado y construido desde un lugar que va creando las experiencias en un discurso que permite tal anticipación, y que a su vez permitirá al niño adelantarse a las experiencias vivenciadas en el ambiente que lo rodea, lo cual constituye el paso de las sensaciones a las percepciones. A su vez, todas estas experiencias son transmitidas de una forma que permita metabolizar estas vivencias, es decir, poder devolverlas de una manera que para el bebé puedan ser representables. Tal posibilidad lo ofrece la capacidad de la madre para identificarse a su hijo, vemos así la importancia radical de las proyecciones fantasmáticas del propio inconsciente materno y sus conflictivas, en tanto permiten generar las identificaciones primarias necesarias para la entrada en la lógica del deseo.

Es la capacidad de metabolizar tales experiencias la que se revisará en los siguientes apartados, donde se dará importancia a aquellas coordinadas que permiten hacer emerger un lugar o espacio, donde la representación puede emerger.

2.3.-Espacio originario

La noción de “espacio originario”- trabajado por Piera Aulagnier en su libro “La violencia de la interpretación” (1975)- resulta atingente para pensar lo primario en relación con la subjetivación y la función materna, ya que permite identificar parte del trabajo psíquico que se pone en juego para situar el espacio concreto donde el sujeto se aloja, condición de posibilidad que permite otorgar un lugar que proporciona las condiciones mínimas en donde la actividad psíquica, a través de la representacionalidad, emergerá.

A través del concepto de “metabolización” se articulan los procesos psíquicos maternos con la constitución subjetiva de un bebé, ya que permite poner en relación cada proceso de transformación llevado a cabo, sea este un proceso originario, primario o secundario, siendo su equivalente psíquico la actividad de representación, “el equivalente psíquico del trabajo de metabolización característico de la actividad orgánica” (Aulagnier, 1975, p. 23) que emerge en el espacio originario, primario y secundario.

Lo que se expresa a través de la metabolización es la transformación que sufre la realidad externa e interna por la actividad psíquica a través de la generación de representaciones, situando de esta manera los efectos que conlleva para el sujeto su encuentro con la realidad, particularmente, en la transformación de los objetos internos y externos a través de los tres procesos antes mencionados. La representación es el resultado de este proceso y “solo puede existir una representación que haya metabolizado al objeto originario en esos espacios, transformándolo en un objeto cuya estructura se ha convertido en idéntica a la del representante” (Aulagnier, 1975 p. 25).

Es importante destacar que el proceso de metabolización se encuentra arraigado en una experiencia libidinal que únicamente puede ser posibilitada a través de los cuidados maternos en donde se desliza toda la actividad psíquica materna implicada, es decir, que es imposible pensar la subjetivación de una manera individual si no es considerándola como el efecto de un encuentro que engloba la multiplicidad de la parcialidad en el contacto con un

semejante, pero que en un momento posterior, puede ser vuelto a construir (Aulagnier, 1975).

El efecto más inmediato de este encuentro es la libidinización del cuerpo, es decir, la catectización de todas aquellas experiencias en las cuales las zonas erógenas, sitios de intercambio con el otro, quedan marcadas por un discurso proveniente del exterior, que es aquel que posibilita lo que va a tomar o no el aparato psíquico en su actividad metabolizante. De aquí se desprende que para que pueda existir la actividad psíquica tiene que haber una cuota mínima de placer, que es la causa de la transformación de la necesidad en demanda y que permite echar a andar la actividad representacional. La información que se metaboliza no es cualquiera, sino la que va acompañada de una cuota mínima de placer que permite la actividad representativa, tributaria de un placer originario que en su constante reencuentro no puede ser hallado. Esto instala al aparato psíquico ante una primera dualidad, consecuencia del encuentro con un objeto heterogéneo. Una por buscar el reencuentro con el objeto y otra por destruir todo aquello externo que genera displacer (Aulagnier, 1975)

Cuando Freud (1924) señala que la pulsión de muerte y de vida no pueden considerarse como “limpias” la una de la otra, quiere decir que la llamada pulsión de vida se desprende de la pulsión de muerte por el efecto de la libido, de esta forma pensar acá en los procesos primarios de subjetivación tiene que ver con aquellas condiciones que generan la vida psíquica. En términos generales, “vivir es experimentar en forma continua lo que se origina en una *situación de encuentro*” (Aulagnier, 1975, p. 30). Es a través de esta noción de encuentro que se pueden estudiar sus efectos psíquicos, ya que el aparato psíquico al encontrarse con el mundo externo ha de estructurarse en relación con aquellos objetos que metaboliza. De ahí que el concepto de estructura, que Aulagnier utiliza, refiere más bien a una estructura del representante, en tanto debe adquirir la forma del objeto para poder formarse (Aulagnier, 1975).

El encuentro es doble y posee esta característica ya que, por un lado, tiene que ver con la representación que de sí misma hace la psique en relación con el propio cuerpo, y por otro parte, considera la relación establecida con las producciones que la psique materna

realiza. Esta acción inaugura una primera representación que toma la estructura del encuentro entre el cuerpo y la realidad externa (Aulagnier, 1975). Aparece así la necesidad de pensar en el lugar que lo exterior posee para la constitución del sujeto y cuáles son las condiciones de posibilidad que permiten que aquello externo pueda ser metabolizado por el aparato psíquico del bebé.

La principal condición para que lo exterior pueda ser metabolizado por el psiquismo del infante es que tal alteridad sea mediatizada por la psique materna, es decir que todos los objetos externos que el bebé ha de transformar ya se encuentren parcialmente metabolizados a través de los procesos secundarios que priman en la madre. De aquí se desprende que el encuentro vivenciado con lo exterior es un encuentro con las producciones que la psique materna realiza, además estas tienen la característica de estar constantemente anticipando las vivencias del bebé: “lo que se le pide excede siempre los límites de su respuesta, del mismo modo en que lo que se le ofrece presentará siempre una carencia respecto de lo que espera, que apunta a lo ilimitado y a lo atemporal” (Aulagnier, 1975 p. 32). Es de esta manera que la madre actúa como una primera alteridad en tanto le presenta lo que al bebé le es exterior, que es a su vez lo extraño o ajeno, experiencias que pueden pertenecer a la realidad interna como a la externa pero que se manifiestan como indiferenciadas, siendo su diferenciación dada por la manera siempre anticipada en que le son presentados en forma de objetos tales experiencias, “la madre se presenta como un yo hablante o un yo hablo que ubica al *infans* en situación de destinatario de un discurso” (Aulagnier, 1975, p. 33), tal diferenciación en parte se encuentra contenida en aquellos objetos que se le dirigen al bebé.

Por lo tanto la relación entre madre e hijo tiene como condición nunca llegar a ser del todo completa y satisfactoria ya que el discurso materno siempre tiene como efecto anticiparse a las experiencias “impuesto a aquel de quien se espera una respuesta que no puede proporcionar” (Aulagnier, 1975, p. 33) y que “es llevado por un discurso que, en forma sucesiva, comenta, predice, acuna al conjunto de sus manifestaciones” (Aulagnier, 1975, p. 114). Tales puntualizaciones hacen referencia a la madre como Otro primordial, haciendo hincapié en el registro del discurso, y que es a través de esta manera que el bebé se enfrenta a un mundo, mediatizado por su madre, por su discurso –que también es Otro

para ella- que lleva consigo prohibiciones, límites de lo posible, lícito, y un enigma fundamental propio de la imposibilidad de decir todo lo real. El cuerpo está contenido en las palabras maternas, y también en el cuerpo materno, que se hace cuerpo cuando aparece la palabra para darle significado y sentido a tales experiencias. Es, como lo designa la Aulagnier, una función de *portavoz*, ya que los objetos que son metabolizados han pasado por una transformación previa a través del proceso secundario de la madre “la huella que la madre deja sobre el objeto constituye una condición previa necesaria para estas dos metabolizaciones” (Aulagnier, 1975, p. 115), huella propia del objeto metonímico de la demanda que en tanto parcial va a otorgar el rasgo necesario para la identificación simbólica, generación a la vez de un resto que se constituye como prueba de una primera diferencia con el exterior.

Es de esta forma que la actividad anticipatoria con que la madre envuelve al bebé es del orden de una violencia, que ha de entenderse en primera instancia como una diferencia que tiene relación con el espacio psíquico materno, es decir, con la exigencia que la anticipación de su discurso recae sobre el bebé al pedirle respuestas en las propias claves maternas, registro en el que la represión ya ha operado. En segundo lugar en la imposición que se le hace a la psique de otro de “una elección, un pensamiento o una acción motivados en el deseo del que lo impone” (Aulagnier, 1975, p. 36). Al niño se le exige situarse en un lugar desde donde el cual responder, es esta respuesta posibilitada por la metabolización la que permite la creación de una representación en el espacio originario, la representación pictográfica, como efecto del encuentro con otro (Aulagnier, 1975).

De esta forma, el encuentro con Otro primordial se caracterizará siempre por ser un encuentro profundo con el psiquismo de un primer objeto, que a su vez funcionará como primer acceso a los demás objetos del mundo que, a través del discurso, vehiculará por medio de una voz libidinizante, pero que en un efecto anticipatorio por un acto de violencia primaria se estructurará el esquema representacional del niño. El resultado, comprendiendo que la estructura de la representación es estructura de este encuentro como resultado de su metabolización es la representación pictográfica como primer esbozo, dibujo y plano, pero por sobre todo apropiamiento de la alteridad.

Lo originario de la psique es propio de esta situación de encuentro y las vivencias de placer que se acoplan en las vivencias de una alteridad. El hincapié está puesto en las experiencias de satisfacción y placer vivenciadas a través del cuerpo del niño, experiencias que se encuentran dirigidas por un discurso que muestra una dirección particular del deseo del Otro, es este exceso de energía, exceso de erotización, lo que marca tal encuentro, el que no puede pensarse sin incluir lo relacionado a la sexualidad reprimida del Otro y de su inconsciente.

2.3.1- El pictograma: imagen originaria

El pictograma pertenece a la primera estructura, propia del proceso originario, que conforma una primera imagen de la representación, que hace de sí la psique en el encuentro con otro. Conformando de esta manera la existencia de los primeros objetos, determinada por la transformación producida por el proceso de metabolización.

La metabolización es el concepto principal para comprender la conformación del espacio psíquico, debido a que da cuenta de una exterioridad que transmite y otorga un valor agregado a los objetos que la psique del bebé va a metabolizar y del cual su aparato psíquico va a conformar las representaciones propias de los distintos procesos psíquicos. Este “valor agregado” del objeto es indispensable para las condiciones de existencia en el espacio psíquico, estas cualidades corresponden a lo que Aulagnier designa como “excitación, erogenización y representación”, éstas son las condiciones necesarias para que un objeto pueda existir en el aparato psíquico (Aulagnier, 1975). Sin duda que son cualidades que el cuerpo va adquiriendo para poder tener un lugar para el aparato psíquico, de ahí que la representación pictográfica muestra la manera en que el cuerpo ha de ser atravesado por estas tres cualidades y que esto depende del lugar otorgado por la función materna en tanto se hace cuerpo. El encuentro con otro es también con los objetos que este le ofrece, demanda que es metonimia de la madre. La imagen que el aparato psíquico se puede representar de este encuentro es el medio por el cual lo originario puede

representarse tal encuentro, “de este préstamo tomado de las funciones del cuerpo se deduce que en lo originario lo único que puede representarse del mundo es lo que puede darse como reflejo especular del espacio corporal” (Aulagnier, 1975, p. 69). Lo originario es el lugar donde las primeras representaciones continúan actuando, “en un estado de fijación permanente” (Aulagnier, 1976, p. 71), es decir, depósito de representaciones pictográficas, depósito porque la fijación es producto de la denegación del paso a la conciencia de la agencia representante de la pulsión, por lo cual se establece una relación estrecha entre la pulsión y su objeto, agente de la representación.

Se desprenden por tanto dos conclusiones: Primero, se abre la posibilidad para pensar en la característica y las condiciones de los objetos para que adquieran su cualidad de existente en el aparato psíquico; y segundo, que tal conformación tiene por producto una imagen. La representación pictográfica, propia del proceso originario, sería el acto psíquico necesario para darle existencia a una experiencia: “Lo representado se presenta ante la psique como presentación de ella misma; el agente representante considera a la representación como obra de su trabajo autónomo, contempla en ella al engendramiento de su propia imagen. La representación, así, es una “puesta en presentación” de la psique para la psique” (Aulagnier, 1975, p. 44). Imagen, fantasía y satisfacción, que se encuentran en vías diferentes el uno del otro, se conjugan producto del trabajo logrado por la representación.

Cada representación implica una condensación en una imagen de una parte del cuerpo, zonas erógenas que permiten una primera cartografía corporal, papel que el placer permite en la generación de una imagen como el pictograma. Será esta primera imagen del cuerpo la prueba de la presencia de “otro lugar”, es decir, de la alteridad radical que implica el Otro. Ante esto la psique reaccionará ambivalentemente, en tanto deseo de destrucción (aquello que aparece como externo) y producción constante del trabajo de representación. La representación, al formarse, queda como una marca de un objeto de la realidad que ha dejado su huella impresa a través de una experiencia de satisfacción. Tal como señala Freud en su texto “La negación” (1925), en el inicio de la actividad del pensamiento, propia de la representación, se encuentra presente el juicio de atribución, es decir, aquel juicio que permite atribuir una propiedad, como el ser interno o externo, y posteriormente, atribuirle la

condición de existencia, pensado en que no es necesario reencontrar el objeto para, a través de su representación, afirmar su existencia. El yo, en tanto espacio diferenciable de lo que no corresponde a lo interno, comienza construirse en estas primeras dualidades de rechazo y de incorporación, o catectización y descatectización, en relación con la información recibida y al objeto que la produce. El pictograma, de esta forma “comprueba la presencia y la pregnancia de un *fenómeno de espeularización*: toda creación de la actividad psíquica se presenta ante la psique como reflejo, representación de sí misma” (Aulagnier, 1975, p. 51). El concepto característico de esta formulación se encuentra en el “reflejo”, ya que le da una particularidad al pictograma. El mundo exterior se sitúa como superficie reflejo del funcionamiento de la psique, representando de esta manera la existencia de una territorialidad externa, es un producto de su impacto. De esta forma la producción pictográfica se diferencia del estadio del espejo, en tanto es efecto de una espeularización reflejo de lo exterior y de la psique misma, pero en distintas superficies. En el estadio del espejo las diferentes espeularizaciones se reúnen en una sola imagen global, anticipación simbólica que es efecto de una identificación al ideal y a la imagen del Otro, viene a articular la serie de procesos que ya han ocurrido retrospectivamente (Lacan, 1936), “la importancia de la totalidad sincrónica de la excitación de las zonas es fundamental: condición previa necesaria para la integración del cuerpo como unidad futura, pero, también, causa de una fragmentación de esta “unidad” que da origen a una angustia de despedazamiento” (Aulagnier, 1975, p.54).

La alteridad aparece aquí en su vertiente de reconocimiento y a la vez negación, sobre todo cuando la producción pictográfica permite hacer el reconocimiento de que aquella imagen formada proviene del mundo exterior, se relaciona esto con el concepto de violencia primaria, en tanto el cuerpo se encuentra tomado y nombrado por un discurso que lo fragmenta y lo anticipa en una unidad posterior. Es el objeto-zona complementario el que otorga la puesta en forma de la representación pictográfica, “la psique contempla en la representación su propia forma de actividad (incorporar o rechazar)” (Aulagnier, 1975, p. 60), la boca y el pecho materno en un primer momento.

La encarnación de la existencia de un cuerpo exterior, y por lo tanto, una psique diferente a la del sujeto es lo que podrá ser representado por el pictograma. Es este

reconocimiento lo que permite una “puesta en escena” que una lo separado, “reconocimiento impuesto por la experiencia de la ausencia y del retorno” (Aulagnier, 1975, p.73). Presencia o ausencia de deseo, tal es la manera en que el Otro se ausenta o se presenta, ejerciendo su deseo y presencia a través del contacto corporal, la palabra, la mirada; es decir, objetos de la pulsión donde la demanda queda capturada. La “imagen cosa” es el primer material presente en las representaciones que del Otro se hacen, “se producirá siempre una puesta en relación de los elementos presentes en la fantasía que será el calco de la relación que una a las partes y las funciones erógenas de su propio cuerpo y, al mismo tiempo, de la relación que une estas mismas partes y funciones con el cuerpo del Otro” (Aulagnier, 1975, p. 74). Son todas las zonas erógenas lugares de intercambio con el Otro, en que la función opera de acuerdo a la intermitencia de la presencia y ausencia del deseo del Otro, es esta representación del espacio corporal que permite al aparato psíquico metabolizar la puesta en escena de la alteridad en el acoplamiento del propio cuerpo con el cuerpo del Otro. Esta presencia de lo completamente Otro es la prueba de la existencia de un deseo omnímodo al cual el cuerpo se encuentra entregado. La realidad, con sus objetos, aparecen presentados a través de la “intención proyectada” del Otro. Por otra parte la vivencia de displacer, lo que en un principio era rechazado, puesto afuera, como principal causante de displacer puede pasar a constituirse en fuente de placer “pues, al experimentarlo, se tiene certeza de adecuarse a lo que el Otro desea. Esta interpretación proyectada sobre el deseo del Otro constituye el fundamento del masoquismo primario” (Aulagnier, 1975, p. 77). De aquí se desprende que el lugar que ocupa el bebé es el de responder o no al deseo materno, de reactivarlo constantemente en la lectura que hace de sus demandas, y que tal interpretación es posibilitada en tanto la madre facilita su propio psiquismo para que el bebé pueda anclarse en él. En otras palabras, hacer pasar a través de los significantes maternos, que ya están contenidos en las actividades de metabolización, las propias demandas. Esto tiene que ver con la interpretación realizada sobre el deseo del Otro, metabolización del propio deseo de autoaniquilamiento, vivenciado como displacer, y en el cual la psique, el fantaseante, pueda preservarse a fin de experimentarlo. De aquí que considerar el postulado de un proceso primario genera un principio económico particular relacionado al masoquismo primario, “se instaura así la infraestructura de los tres elementos de toda organización fantaseada: una mirada que experimenta un afecto de placer

o de displacer cuya causa se imputa a la relación puesta en escena entre el representante del Otro y este “otro lugar”. Esta estructura es la que permitirá los fenómenos de inversión, de sustitución, de cambio de meta, que definen al juego pulsional” (Aulagnier, 1975, p. 79).

Lo que aporta Aulagnier es la idea de una violencia necesaria para que la alteridad emerja en el espacio originario del sujeto, espacio que no es individual sino que es donado por el otro materno a través de su psiquismo y actividad representacional. Tal proceso se lleva a cabo al considerar la vertiente real, imaginaria y simbólica en que el Otro se presentifica, ya que no es únicamente el discurso lo que abre espacio al Otro, sino que también lo inasible del cuerpo y su imagen, que se constituyen como efectos de los múltiples encuentros entre un bebé y su madre. Esto podría asemejarse en relación con lo que Lacan enuncia en el estadio del espejo (1936), cuando hace referencia a un lugar, “matriz simbólica en la que el *yo* [*je*] se precipita en una forma primordial, antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto” (Lacan, 1936, p. 87), que es donde el sujeto se precipita, de alguna manera, es la forma de una identificación que se sitúa a propósito de un lugar que se encuentra en el Otro, y que se vehiculiza por este proceso identificatorio. Si incorporamos el aporte de la representación pictogramática, habrá que pensar que el estadio del espejo no es una fotografía, en el sentido estático del concepto, sino que un movimiento constante, en que el cuerpo de la madre, en sus diferentes registros, hace espejo al cuerpo de su hijo que también actúa como espejo en respuesta al cuerpo materno. Esto define el proceso de anticipación simbólica que sostiene a su vez al niño imaginario, fantaseado de la madre.

2.4.- El niño: Un lugar

Lacan en su texto “Dos notas sobre el niño” plantea una relación entre el niño y el lugar que ocupa para el fantasma materno como objeto causa de su deseo, en tanto “se convierte en el objeto de la madre y su única función es entonces revelar la verdad de este

objeto” (Lacan, 1988, p. 56). De esto se puede desprender que el niño se ubica, con su cuerpo, en un lugar de responder o no a este deseo materno, y por cierto, a su fantasmática, que conlleva por lo demás las conflictivas inconscientes que se agitan en ella, “el niño aliena en él todo acceso posible de la madre a su propia verdad, dándole cuerpo, existencia e incluso la exigencia de ser protegido” (Lacan 1988, p. 56). Como ya se ha señalado anteriormente el cuerpo del niño es por lo tanto superficie donde se plasman las proyecciones maternas, a través de los cuidados propios del maternaje donde se deslizan así, a través de este contacto erogenezante y significativo, las palabras que marcarán la posición en el discurso del Otro como efecto de este encuentro, lo cual cobra relevancia para comprender la importancia en la constitución del narcicismo primario y el autoerotismo como formación secundaria.

La realidad psíquica del bebé se encuentra sumergida en la de sus padres –o la de sus cuidadores- y viceversa, lo que conlleva a su vez hundir sus raíces en el discurso producido por estos, a través del lugar que el niño ocupa, del cual el bebé tomará los puntos de anclaje desde donde comenzar a constituir su subjetividad como ser hablante. Por lo tanto el maternaje así como la subjetividad del bebé, operan como función referida a un lugar atravesado por el discurso del Otro, lugar simbólico en tanto representante de una falta que permite la circulación y la producción discursiva.

Al estar la función materna atravesada por el lenguaje implica pensar que el deseo puesto en un hijo, y la lectura que se hará acerca de las vivencias del infante, se encuentran determinadas desde el principio por las propiedades del significante, “el deseo queda profundamente transformado en su acento, queda subvertido, se torna ambiguo, debido a su paso por las vías del significante” (Lacan, 1957-58, p. 92), situando así lo materno, como las necesidades del bebé fuera del orden natural.

Al relevar la noción de significante como fundamental para la constitución subjetiva, se incluye a su vez que la estructuración psíquica se encontrará referida a la serie de sustituciones y desplazamientos producidos por la ambigüedad inherente al significante, ambigüedad que es resultado de la propiedad del significante de tener que estar referido siempre a otro para poder obtener una significación al cual madre e hijo han de dirigirse al

momento de “hacer pasar” por el discurso las necesidades (Lacan, 1957-58). La dialéctica de la demanda permite entender el efecto que el significante, en su consistencia e insistencia, tiene en la transformación incesante de las necesidades y por lo tanto del objeto de éstas. Esto último por el hecho de tener que hacer pasar por las vías del discurso del Otro, dicho de otro modo, “el sistema de las necesidades se introduce en la dimensión del lenguaje para ser remodelado, pero también para volcarse hasta el infinito en el complejo significante, y por eso la demanda es esencialmente algo que por su naturaleza se plantea como potencialmente exorbitante” (Lacan, 1957-58, p. 91). El niño siempre demandará algo que nunca llega a ser suficiente, su puesta en palabras se entrelaza con la búsqueda por el deseo del Otro, por una proximidad a constituir un objeto. Es en relación con esto que el cuerpo del niño pasa a ser leído, nombrado y recortado por los significantes que el Otro le ofrece y en los que espera que articule su demanda para nombrar sus vivencias. Esto puede observarse cuando un niño llora y su madre dice “tiene hambre” o “tiene frío”, realiza una hipótesis acerca de una experiencia, hipótesis que a su vez la convoca y la hace aparecer, es de esta manera en que el deseo actúa, como aquel intervalo, intermitencia de las idas y venidas que la demanda articula en un llamado.

Bajo la lógica de la demanda se puede entender que quien demanda allí no es únicamente el niño, sino también su madre, que supone en él la hipótesis de una demanda. La madre para su hijo ocupa el lugar de Otro simbólico al dirigirle un discurso, el cual no podría sostenerse sin la particularidad de la relación establecida, y la suposición de un saber acerca de su hijo, de ser madre, ser padre, etc. Los cuidados que se le dirigen a un niño se encuentran relacionados siempre a otra cosa, que a su vez es la ambigüedad producida por el significante y el sinnúmero de significaciones que posibilita el desplazamiento constante de ese discurso. De esta forma la referencia que la madre hace acerca del saber en su hijo tiene que ver con su propio saber acerca del cuerpo y su propia realidad psíquica, ligando así el cuerpo y la realidad pulsional del infante a la suya.

Desde acá es que puede articularse lo que Lacan menciona en su seminario sobre las formaciones del inconsciente: “Si Freud introduce una nueva dimensión en nuestra consideración del hombre es porque, yo no diría que algo pasa de todas formas, sino que algo que está destinado a pasar, el deseo que debería pasar, deja en algún lugar no sólo

huellas sino un circuito insistente” (Lacan, 1957-58, p. 93). Es este circuito el que se perpetuará, como deseo dirigido a un objeto, que se constituye como resto. Al optar por un significante u otro hay una pérdida, lo que Lacan llama objeto a, es decir, un objeto metonímico, parcial. Son estos significantes lanzados por su madre que permitirán que se represente en relación con los suyos propios (Berges y Balbo, 2001).

Tales lugares son dados por un discurso al cual cada uno se identifica, dinámica que se establece al introducir la noción de deseo como fundamental para dar cuenta de los procesos subjetivos, abriendo así el campo a una realidad inconsciente, la cual permanece en desconocimiento. La prohibición del incesto y el parricidio simbólico marcan la relación entre deseo y ley, y así los circuitos pulsionales inconscientes, que identificarán el objeto del deseo con el discurso del Otro, a través de la demanda, al cual tanto los padres como el hijo han de dirigirse. Se ha de considerar el concepto de pulsión como fundamental a la hora de comprender la serie de fenómenos que ocurren durante las primeras experiencias de un sujeto, representante psíquico de una experiencia de satisfacción que deja una huella en el aparato psíquico “concepto fronterizo entre lo anímico y somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal” (Freud, 1915, p. 117). Lo más importante a destacar del concepto de pulsión, para los efectos de este trabajo, es el papel que asume el cuerpo, en este caso, el cuerpo del niño, como superficie en la que se plasman las experiencias que han de tener o no existencia a través de los distintos procesos de representación que el aparato psíquico producirá. A la vez es a partir de los registros real, simbólico e imaginario, que se anudarán a través del discurso que los padres emitirán los efectos en aquellos procesos de identificación y la generación de una falta propia del desencuentro entre los cuerpos, que no alcanza a ser nombrado. Es esto que escapa a la lógica del sentido lo que se ubica como causa de la cadena significativa que genera nuevos sentidos sobre el cuerpo del niño a través de un constante desplazamiento. Es esta producción de discurso la que anticipa las experiencias que vive un sujeto, por ende las demandas realizadas por el bebé vienen ya signadas desde el Otro que produce los objetos

de la demanda a los que el niño identifica como los del deseo del Otro, es esto lo que posibilita la asunción de una imagen proveniente de una alteridad deseante.

Pese a esto tal imagen debe ser incorporada antes de poder identificarse a ella, es decir, que se deben asentar las condiciones para que pueda existir en el campo representacional. Es parte de la función materna generar las condiciones de posibilidad de un campo representacional en que se pueda llevar a cabo la metabolización de estas vivencias, es decir, poder devolverlas de una manera que para el bebé logren ser representables, esto es lo que ocurre con aquellos objetos propios de la demanda. Es a partir de la configuración de tales objetos que el bebé puede articular sus demandas particulares, con las que siempre pedirá más de lo que enuncia. Tal posibilidad lo permite la capacidad de los padres para identificarse a su hijo, vemos así la importancia de las proyecciones fantasmáticas del propio inconsciente materno y sus conflictivas, en tanto posibilitan las identificaciones primarias necesarias para la entrada en la lógica de la demanda y el deseo.

CAPITULO 3: EL TRANSITIVISMO

¿Qué canta el canto? Nada.

El canto canta, el canto canta, no como el pájaro, sino como el canto del pájaro.

Ecuación, Pablo de Rokha

En gramática, los verbos que tienen la cualidad de ser transitivos son aquellos que necesitan una acotación semántica por parte de su complemento para que orienten la acción verbal, la cual recae en un objeto determinado; en otras palabras, son verbos que no son autosuficientes semánticamente. Esta definición de los verbos transitivos expresa una característica esencial de la manera en que el discurso transitivista actúa; éste recae y se dirige a un sujeto en particular.

Como concepto el transitivismo es propio de ciertos fenómenos psicopatológicos observados en las psicosis a propósito de experiencias alucinatorias y fenómenos referidos a vivencias del cuerpo y dificultades en la delimitación del yo. En esta línea ha sido definido como la atribución de vivencias corporales personales a otro semejante. Esta definición es compartida con la psicología del desarrollo que ubica los límites difusos de la función del yo, como una forma de “confusión del sujeto con lo que lo rodea” (Wallon, 1934, p. 221), como fenómeno observable en niños pequeños a propósito del estadio de las personalidades intercambiables, dificultad en establecer lo que pertenece al exterior de lo que pertenece al yo. Esto se articula a una manera de aliviar la tensión afectiva por medio de la figuración de la tensión en el semejante, cobrando así, bajo este modo de teorización, el valor que tiene la imagen del semejante para la constitución y regulación de cierto circuito pulsional. Aun así, el transitivismo, es el resultado de un momento en que tanto percepciones como imágenes no han logrado llegar al nivel simbólico representacional (Wallon, 1934). Un transitivismo así planteado deja de lado la producción discursiva que lo hace notar, situándola como un fenómeno unidireccional e imaginario, centrado únicamente

en una atribución propia puesta en el otro. En el presente trabajo se asumirá la propuesta del concepto de transitivity, considerando los aportes realizados por Jean Berges y Gabriel Balbo, a través de la conceptualización de este concepto a la luz del circuito de la demanda. La demanda no puede pensarse sin integrarse el registro transitivity y viceversa, ya que la articulación entre ambos circuitos, como se verá, es lo que posibilitará su relevante papel en la constitución subjetiva (Balbo, 1998).

El transitivity surge de un hecho directamente observable: un niño se da un golpe en alguna zona del cuerpo y su madre es quien lo sufre, emitiendo un “ay”. Es la indicación que hace la madre, a través de su discurso, de una experiencia que ella no ha vivido, pero de la que se siente afectada, suponiéndole un saber a su hijo acerca de su cuerpo, sólo desde ese momento es que el niño sentirá dolor. Se trate de una doble negación, división y represión, de quien emite el discurso y de quien *se* lo identifica, ya que el que nombra la experiencia niega la vivencia de quien la sufre, que es puro desconocimiento, reprimiendo el afecto que le genera, quedando por esto dividido. Por el lado del niño, éste se ubica, identificándose, en el lugar de quien emite el discurso, apropiándose de éste y negando su propia vivencia. El discurso transitivity es un *golpe de fuerza*, ya que implica una negación de la experiencia de un semejante y a la vez, que el otro *se* identifique ese discurso. “El golpe de fuerza en cuestión no es del orden del trauma, sino que compete a lo real: ese real necesario para el acceso a lo simbólico y el anudamiento de esos tres registros que son lo imaginario, lo simbólico y lo real. En ese aspecto, se trata de un golpe que fuerza al niño al anudamiento borromeo: nada más ni nada menos” (Berges y Balbo, 1998, p. 11). Cuando la madre dice “ay”, señala que su hijo tiene un cuerpo y le pone un límite a su masoquismo (Berges y Balbo, 1998).

3.1. Doble negación, división y represión

El discurso transitivity tiene como efecto producir un límite, tanto en el saber cómo en el cuerpo, en otras palabras, desde el decir de la madre hasta lo que el niño recibe se

produzca una pérdida. Es esta pérdida lo que genera una hiancia donde el sujeto se puede alojar, lugar en el cual puede sostenerse una producción discursiva, la cual tratará siempre acerca de una experiencia radicalmente desconocida, sustituido por el discurso materno. Este desconocimiento es parte fundamental del transitivismo, en tanto remite al cuerpo real y a lo que ni la madre e hijo pueden acceder, “gracias al transitivismo, una distancia es mantenida entre saber y el desconocimiento” (Balbo, 2008, p.35). Esto no podría ser posible sin considerar que el transitivismo requiere un *golpe de fuerza*, un forzamiento discursivo que “para producirse, el golpe de fuerza supone estos tres términos: doble negación, división y represión” (Berges y Balbo, 1998, p. 12). Son estos tres términos los que permiten articular el juego de lugares que el transitivismo hace operar entre la madre y su hijo, lugares que son simbólicos ya que este intercambio es vehiculizado únicamente porque se produce un discurso que es afectado por una vivencia del cuerpo, al mismo tiempo que afectando una experiencia.

El transitivismo al permitir la introducción de un corte entre lo especular de la relación con el semejante, permite intercalar entre ambos un tercero, una alteridad simbólica a la cual ambos hacen referencia a través de los significantes que se encuentran disponibles, por medio de una demanda que se realiza y se verbaliza, que sostiene una hipótesis acerca de un saber particular en el otro, de allí la fuerza que tiene la definición que Lacan da: “¿Qué es la demanda? Es lo que, de una necesidad, por medio del significante dirigido al Otro, pasa” (Lacan, 1957-58 p. 90). Es esta referencia al Otro la que queda inconsciente. Por otra parte, el circuito de la demanda habrá que comprenderlo en su relación con la producción permitida por el desconocimiento a la base del discurso transitivista, “no como un proceso conclusivo o exclusivo de todo saber posible, sino como falta condicionante para predeterminarlo hasta el saber relativo de la experiencia corporal misma, abriendo el acceso a una suerte de *pulsión de investigación*” (Balbo, 2008, p. 35).

La experiencia de la vivencia del otro al permanecer en desconocimiento para cada uno, es lo que posibilita la función del tercero. Por parte de la madre, al emitir su “ay”, supone una vivencia en su hijo, negando del desconocimiento de tal experiencia a través de una afirmación de la misma. Lo que se niega es el desconocimiento acerca de la vivencia del otro semejante, y por esta permanencia, a pesar de su desconocimiento, es que nunca la

madre puede responder a la demanda de su hijo completamente, por lo que se va a constituir en una dialéctica que vuelve a lanzar una y otra vez el discurso, “el transitivismo mantiene el desconocimiento, con el fin de que desde él sea relanzado un deseo de saber” (Balbo, 2008, p. 33). Esto es lo que corresponde a una *Aufhebung*, es decir, levantamiento pero a la vez conservación de la represión, “presentar el propio ser bajo el modo de no serlo, de eso es de lo que se trata verdaderamente en esa *Aufhebung* de la represión que no es una aceptación de lo reprimido” (Hyppolite, 1966, p. 861). Pero al mismo tiempo la afirmación, *Bejahung*, es posible, al estar el pensamiento y el afecto separados; se puede afirmar y seguir negando. Es por esta instalación de la posibilidad de aceptar y negar a la vez, que el niño podrá, a través del gesto negativo, sostener su imagen corporal como diferente a la del Otro, “se afirma en su hacer diferente del Otro y confirma su identidad (más allá de lo corporal) y su diferencia (más allá de los demás)” (Levin, 2000, p. 125). Es por esta razón que a través de la negación que su madre le imprime, él puede asumir tal estructura, pudiendo el mismo afirmarse, en lo concreto, sostener su cuerpo, como afirmación y limitación al Otro, mostrando que su dolor o su afecto particular no es el mismo que el de su madre (Levin, 2000). De esta forma el transitivismo permite comprender cómo aquello no especularizable es lo que permite generar una caída del objeto “cuando el niño percibe su imagen en el espejo, advierte que puede ser doble y otro que sí mismo, y por lo tanto que ya no necesita a su madre para tener un doble; y cuando se da vuelta hacia ella delante del espejo, lo hace como para invitarla a abandonar al niño que es algo así como el doble de sí misma” (Berges y Balbo, 1998, p. 47).

El transitivismo posibilita enunciar un discurso al cual el niño se identifique, pero eso no significa que se levante la represión en la que queda sumergido el afecto vivenciado por la madre, “esta identificación no se sostiene sólo de imágenes, sólo de representaciones, sólo de “significancia”: ella se funda, ella se ancla, sobre lo “experimentado” corporalmente, lo cual, porque está reprimido, infiltra indudablemente el discurso que la madre dirige al niño” (Balbo, 2008, p. 32), lo que se reprime es el afecto, manteniendo la representación en la articulación que de ella hace el discurso, fragmento de una experiencia que en tanto hablada, divide y provoca la división en el otro que se la apropia. Se ve acá cómo para la madre, se mantiene reprimida aquella experiencia que tiene que ver con la

manera en cómo vivencio su masoquismo primario, bajo la forma de un retorno de lo reprimido. Para poder comprender, quizás, las dificultades en ejercer el forzamiento, es por una falla en la mantención de lo reprimido. Si no se reprime la negación propia del desconocimiento, no puede operar el discurso transactivista, ya que, no hay división subjetiva que separa pensamiento de afecto (Berges y Balbo, 1998).

Cuando la madre emite, entonces, ese discurso, ella se divide, porque asume y articula en una voz, que ella no está completa en su saber y que únicamente puede suponerlo en su hijo. Es esta división lo que permite la función transactivista, ya que puede afectarse por la experiencia del otro sin haberla vivido y sancionar tal afecto a través de un discurso que inaugura un gran Otro para su hijo. Es por su referencia al significante que ella permite un intercambio entre su hijo y ella. Al ofrecerle este lugar el niño puede, identificarse la hipótesis de la vivencia, y por ende, y negar la propia. Esta es la importancia de considerar la doble negación (Berges y Balbo, 2001).

Por parte del hijo, que está en una posición particular de verse afectado por el discurso del Otro, para identificarse el discurso que su madre emite, tiene que negar el mismo su vivencia, y ubicarse en el lugar de su madre, del agente, y apropiarse de aquello que dice. “El niño se identifica el discurso transactivista que le dirige su madre, pero que ella le articula a partir de lo que experimenta en su cuerpo; experiencia que reprime parcialmente, particularmente a partir de lo que ella le expresa de una carga afectiva, que igualmente ha reprimido parcialmente. De lo cual ella se divide parcialmente, por lo tanto ella se obliga a rechazarlo, para sólo guardar de eso lo que ella a dicho de esto a su hijo, quien se lo identifica” (Balbo, 2008, p. 32). Solamente desde ese momento el sentirá dolor, reconocerá que tiene un cuerpo, pasando de un cuerpo imaginario a uno simbólico.

Como señala Freud (1925), el acto de la negación es un sustituto intelectual de la represión, pero no por ello deja de operar. Es decir, marca la división subjetiva fundamental en que afecto y representación se han separado, y por lo cual el pensamiento puede utilizar aquellos contenidos reprimidos sin que por eso se levante la represión. Es decir, hay una estructura que permanece intacta, pero que a través de la función de desconocimiento, con que llega a la función intelectual del juicio, puede seguir operando.

La estructura del transativismo, como doble represión, doble negación y doble división, tiene que hacer pensar en la existencia de a lo menos dos gran Otro y dos Sujetos, es decir, el de la madre y el que ella crea para su hijo (Berges y Balbo, 2001). Ya que el discurso que ella emite no es decir “yo tengo hambre” o “yo tengo frío” sino que es en tercera persona; es “él tiene hambre” “él tiene frío”, con lo cual inaugura a través de la donación de significantes un gran Otro que se le ofrece al niño, una moratoria que construye así un cuerpo que tendrá que identificarse. Esta donación, que es un crédito que hace a su hijo, con lo cual dona una moratoria donde la alteridad puede fundarse para él se sustenta en un deseo de saber acerca de su hijo, pero donde lo que sostiene tal estructura es en una necesidad de desconocer, “necesidad que es algo así como el significante de la falta que siempre afecta y barra el saber” (Berges y Balbo, 1998, p. 53).

3.2. Identificación transativista

La demanda que hace la madre a través de la hipótesis de una vivencia corporal en su hijo, es una demanda de que él *se* identifique ese discurso emitido, éste es el primer tiempo lógico del transativismo, momento únicamente materno (Berges y Balbo, 1998). Aquí es relevante la manera en que Berges y Balbo sitúan la identificación transativista, “por la emoción ante el golpe, por ejemplo, ella *no se* identifica con éste: *se* lo identifica” (Berges y Balbo, 1998, p. 77), aludiendo a una identificación del todo activa, en la que el cuerpo del niño/a se dirige hacia ese discurso que contornea y dibuja los límites de su cuerpo, permitiendo un recorte de aquello desconocido, sustituyéndolo por un recubrimiento imaginario, a través de una ausencia simbólica que permite continuar produciendo un discurso sobre el mismo, como consecuencia de lo cual puede simbolizar lo que *se* identifica, al hablarlo. La identificación transativista se diferencia de las otras formas de identificación puramente imaginarias, correspondiendo a una identificación primaria; “este tipo de identificación de que se trata en estas circunstancias compete en el fondo al transativismo más primordial. Cuando la madre alimenta a su bebé, le habla: así, pues, él no

incorpora sólo el alimento, sino también lo que ella le dice de él y de otras cosas” (Berges y Balbo, 1998, p. 57).

Al ubicarse en lo primordial de los procesos identificatorios hay que hacer referencia a la madre cuando hace la hipótesis de una demanda dirigida a su hijo, siendo precisamente lo que le permite ofrecerle un lugar, creando un gran Otro para él; creando un gran Otro para su hijo, al cual ella se dirigirá, ubicará el lugar desde donde el niño extraerá los significantes que se identificará. “Hay que insistir sobre esta articulación, la del significante del gran Otro materno escogido por el niño y que lo representa como sujeto ante el significante que la madre escoge en el gran Otro del niño, designado como siendo significante de la subjetivación” (Berges y Balbo, 2001, cap. 9, parr. 2). Es por esta articulación que cabe suponer un gran Otro materno y un gran Otro del niño/a, es en la hiancia de un significante materno y uno del niño/a donde se ubica el sujeto. Cuando el sujeto se identifica el discurso emitido por su madre acerca de una vivencia, lo que él hace es tomarse de un significante del gran Otro del niño que lo va a representar para un significante del gran Otro de su madre, punto en el cual hay un corte generado por el discurso, discontinuidad necesaria donde el cuerpo deja de ser completo, y donde emerge aquel desconocimiento propio de la realidad pulsional que genera tal discontinuidad. El niño/a no puede representar la omnipotencia de no sentir dolor alguno, y debe dirigirse a Otro desde donde extraer el saber acerca de lo desconocido para él (Berges y Balbo, 2001).

Para que el transativismo opere, como función, debe mediar el proceso identificatorio con el discurso emitido por aquel que se afecta por la vivencia. Así este discurso se encuentra posibilitado para crear un cuerpo y hace operar la ley del significante en relación con ese cuerpo. Este proceso posibilita un paso de una imagen imaginaria a una imagen simbólica, es decir, un imaginario que se ve agujereado por el significante, mostrando aquello que no es especularizable, aquello que no logra ser captado por el espejo, pero que a su vez sostendrá la imagen de un real, momento en el cual se puede producir un discurso acerca del cuerpo.

Posibilitado por la negación del desconocimiento, a través de la represión de la madre, lo que se identifica es aquello que queda de esta operación, es decir, el discurso y no

el afecto. Por esta razón es que el transativismo escapa al registro imaginario de la empatía o del mimetismo, ya que allí habría un paso directo de lo que siente la madre a lo que siente el niño, no hay producción discursiva, sería como si la madre sintiera y vivenciara ese dolor. En este sentido “la función de la identificación transativista consiste en hacer nacer y experimentar un afecto” (Berges y Balbo, 1998, p. 82), por lo mismo es que será una identificación simbólica ya que no hay nada que atestigüe esa vivencia que el discurso nombra, y es esta “nada”, la que se sustituye por un discurso, quedando así reprimido el desconocimiento. Al estar articulado a una hipótesis que la madre formula a través de una demanda, es que será un discurso que no dejará satisfecho a su hijo.

La característica principal que tiene este proceso identificatorio es que el sujeto *se* identifica el discurso emitido, dicho de otro modo, que el sujeto asume una posición activa en la cual su cuerpo se apropia, en el sentido de una incorporación, el discurso que el Otro emite. “Esta identificación que ella le inflige supone que el niño lo escuche: pero la madre se lo dirige precisamente como si el niño lo hubiese desconocido, como si hubiera hecho que lo desconocía” (Berges y Balbo, 1998, p. 68). Se apropia así de un cuerpo que se ha escrito primero en la alteridad, para luego asumirlo como propio, quedando así, por parte del niño, reprimido ese desconocimiento que es su propia imagen. “Lo que precede nos lleva a sostener de manera más general que la identificación transativista es literalmente una identificación que *se* identifica con *el* discurso de la madre de modo activo en un movimiento de incorporación” (Berges y Balbo, 1998, p. 43).

3.3. Masoquismo materno

Como ya se ha visto el transativismo tiene por función imponer un límite a las vivencias del cuerpo del otro a través de una producción discursiva, encontrándose esta función de límite relacionada con la manera en que el masoquismo fue vivenciado “el masoquismo por el cual experimento dolor –aunque no lo sienta, por otra parte, en tanto que el sadismo supone su vivencia- me recuerda inconscientemente la manera natural en

que se constituyó mi masoquismo” (Berges y Balbo, 1998, p. 8). Se establece así una relación entre la circunscripción del cuerpo a través de un discurso y el masoquismo materno.

La producción discursiva logra mantenerse en tanto la vivencia del masoquismo materno permanece reprimida, y es desde esta división fundamental que un discurso que compete tanto al cuerpo del niño como el del otro transmite no la experiencia, sino que la manera en que se vivenció el masoquismo. Lo que se limita no es el dolor sino que el masoquismo del otro, a través de la propia vivencia del masoquismo primario materno. Esta distinción es fundamental, ya que permite abordar el papel esencial del masoquismo erógeno primario y la constitución subjetiva (Gregorius, 2008). El masoquismo materno tratado aquí no tiene relación con aquel masoquismo femenino, ni constituye una perversión, se trata de aquel masoquismo primario que sólo surge a propósito de su articulación en el registro del transactivismo (Balbo, 2008).

La teorización que hace Freud acerca del masoquismo posee vuelcos relevantes para pensar el lugar que este tiene en la economía psíquica. Para contextualizar una revisión de este concepto hay que ubicar algunos puntos de referencia relevantes como lo propuesto por Freud en “Pulsiones y destinos de pulsión” (1915). Cabe destacar el momento particular en la teoría de las pulsiones donde destaca la división entre pulsiones de vida y pulsiones sexuales, correspondiendo los destinos de pulsión a las últimas. En este contexto Freud se referirá a dos tipos de destinos, que se constituyen a la vez como defensa contra las pulsiones, que son el trastorno hacia lo contrario y la vuelta hacia la persona propia. En particular acá ejemplificará ambos desarrollos de la pulsión con el par sadismo-masoquismo, señalando que el masoquismo sería un sadismo vuelto contra la persona propia, además de ser siempre secundario de un sadismo originario: “no parece haber un masoquismo originario que no se engendre del sadismo de la manera descrita” (Freud, 1915, p. 123). Esa “manera descrita” a la que hace referencia Freud tiene que ver con el proceso de transformación pulsional del sadismo, tanto en su meta como en su objeto. Sin embargo manifestará encontrarse en oposición de la afirmación de que el masoquismo sería únicamente secundario al sadismo en una nota al pie, introducida posteriormente en 1924.

Sobre esto último puede encontrarse un antecedente en “Más allá del principio de placer” (1920), donde Freud apuntará lo siguiente frente a esta conceptualización: “El masoquismo, la vuelta de la pulsión hacia el yo propio, sería entonces, en realidad, un retroceso a una fase anterior de aquella, una regresión. La exposición que hicimos del masoquismo en aquella época necesitaría ser enmendada en un punto, por demasiado excluyente: podría haber también un masoquismo primario, cosa que en aquel lugar quise poner en entredicho” (Freud, 1920, p. 53).

La idea del masoquismo primario es conceptualizado años más tarde en “El problema económico del masoquismo” (1924) donde Freud discutirá estas premisas en relación a la teorización de las pulsiones de vida o sexuales, y pulsiones de muerte. En este texto apunta a lo ya enunciado en “Más allá del principio del principio de placer” (1920), haciendo referencia a las dificultades que aparecen en la conceptualización existente, hasta ese momento, sobre relacionar placer y displacer con los montos de excitación presentes en la vida psíquica, correspondiéndose el displacer a un aumento de la cantidad de excitación y el placer a su reducción. Todo esto se encuentra regido por el principio del placer, que en ese momento Freud equipara al principio de Nirvana. El masoquismo instalará acá una dificultad, que es lo que se desarrolla en el texto “El problema económico del masoquismo” (1924) a través de la pregunta por cómo el dolor, como forma de displacer, podría constituirse como meta pulsional, y cómo aquello se podría sostener bajo la hipótesis del principio del placer. Al ser equivalentes el principio del placer con el principio de Nirvana, ambos se erigen como los que rigen la vida psíquica y se encargan de resguardar el psiquismo basado en una tendencia a la estabilidad del aparato psíquico, por lo que “de ser idénticos, todo displacer debería coincidir con una elevación, y todo placer con una disminución, de la tensión de estímulo presente en lo anímico” (Freud, 1924, p. 166). La tendencia a la quietud se encontraría bajo el régimen de la pulsión de muerte, idea que se señala como incorrecta, “parece que registramos el aumento y la disminución de las magnitudes de estímulo directamente dentro de la serie de los sentimientos de tensión, y es indudable que existen tensiones placenteras y distenciones displacenteras” (Freud, 1924, p. 166), indicando aquí el paso de la tolerancia al displacer al placer de la tensión (Grégorius, 2008). Tres formas de masoquismo son las que Freud distinguirá; masoquismo erógeno,

femenino y moral. El masoquismo erótico se encuentra a la base de los otros dos, configurado por esa parte de la libido que no fue puesta hacia la realidad externa y que formó el sadismo, constituyéndose en un residuo de la pulsión de muerte, “ese masoquismo sería un testigo y un relicto de aquella fase de formación en que aconteció la liga, tan importante para la vida, entre Eros y pulsión de muerte” (Freud, 1924, p. 170). De esta manera se deja planteado que no deberán entenderse las pulsiones de vida y muerte como separadas sino como un proceso de modificación, “sólo pudo ser la pulsión de vida, la libido, la que de tal modo se conquistó un lugar junto a la pulsión de muerte en la regulación de los procesos vitales” (Freud, 1924, p. 166). Por lo tanto habrá que plantear que no puede ser correcto igualar aumento y disminución de estímulo, con placer y displacer, aludiendo a la necesidad de considerar la existencia de un factor cualitativo, “quizás sea el *ritmo*, el ciclo temporal de las alteraciones, subidas y caídas de la cantidad de estímulo; no lo sabemos” (Freud, 1924, p. 166).

La idea de considerar un factor cualitativo como el ritmo había sido planteada con anterioridad en “Más allá del principio del placer” (1920) aludiendo a que la serie placer-displacer estaría relacionada con el cambio cuantitativo de las magnitudes en una serie de tiempo, es decir, en relación al ritmo (Freud, 1920).

Los estados de tensión pueden comprenderse como una aparición de la pulsión, como por ejemplo el hambre. Una característica esencial de la pulsión es que no es permanente, sino que refiere a una intermitencia que se establece sobre una temporalidad. Al considerar por lo tanto la hipótesis de un factor cualitativo para comprender la posibilidad de una tensión placentera, o una distensión displacentera, es que es posible considerar que el masoquismo primario se origine en una tolerancia al displacer. La emergencia de la pulsión en el niño/a tiene que ver con la exteriorización de las necesidades, ante la cual el Otro marca a través de la hipótesis de una demanda. La posibilidad de tolerar el displacer genera así la apertura a una desviación de la respuesta inmediata a través de un objeto de la necesidad, “el ritmo es escandido por la expresión de las necesidades, que se expresan en forma de tensiones internas, las cuales venimos de ver, no cesan de repetirse. Es a partir de estas necesidades que van a instalarse en los desfiladeros de la demanda sobre las cuales la madre no cesará de hacer hipótesis”

(Grégorius, 2008, p. 20) Así se puede señalar que la manera en que la madre vive este masoquismo originario va a tener relación con la tolerancia del displacer en una unidad de tiempo, implicando la relación entre masoquismo y temporalidad (Grégorius, 2008).

Esta idea resulta del todo relevante si consideramos lo planteado por Berges y Balbo, acerca de que lo que la madre va a transitar es su propio masoquismo y que esto tendrá una función de límite del goce, en el sentido que el niño tendrá que abandonar la omnipotencia de no sentir dolor, de tener un cuerpo sin límites (Berges y Balbo, 1998). Se ve de esta forma que entre madre e hijo existe un acompañamiento rítmico y temporal de los estados tensionales que van formando las sensaciones de placer y displacer en el aparato psíquico del niño, con lo cual comienza a regular su propia actividad pulsional. Por el lado de la madre, la idea de poder soportar cierto grado de tensión en relación a su hijo, propone la idea de una relación entre la constitución subjetiva y la temporalidad. El niño por su parte vivirá la presencia y ausencia de su madre en relación a los estados tensionales por los cuales su cuerpo va quedando tomado de las demandas que su madre hipotetiza de sus experiencias corporales, las cuales van tornándose en mensajes para hacer pasar a través de los significantes ofrecidos. De esta forma la función materna se encuentra de la mano de su propio masoquismo primario erógeno el cual es sustituido en el niño, ya que este no lo ha constituido aún. Posibilitará así un sentimiento de existencia a lo largo de la intermitencia propia de los cambios pulsionales.

La función materna tiene por objetivo propiciar ese tiempo de espera, que es el momento en que el niño/a debe soportar un poco el hambre, el frío o el dolor, pero tiempo de suspensión necesario para que la actividad psíquica pueda llevar a cabo su actividad representacional, “tiempo doloroso de suspensión, de espera, indispensable, Freud nos lo dijo, la primera suspensión de la primera actividad psíquica. Éste es también el tiempo del transitivismo, un tiempo inaugural donde, por la operación de un *golpe de fuerza*, la madre introduce a su hijo al simbólico” (Grégorius, 2008, p. 21) El transitivismo se escribe en lo real del cuerpo, y al ser significantes de ese real movilizadas por un discurso, es que inscribe el aparato psíquico en el orden de la temporalidad necesaria para la existencia, tributaria a la vez de la manera en que la madre a través de su propio masoquismo primario, es decir su

propia capacidad para soportar los desbordes de su hijo, genera a través de lo vivenciado y sostenido su propia experiencia pulsional (Gregorius, 2008).

3.4. Transitivismo y cuerpo

La forma que un niño tiene para responder ante el deseo del Otro es a través de su cuerpo. Sus movimientos y posturas corporales, tanto de alejamiento como de acercamiento, están en íntima relación con la manera en que se produce la relación especular entre madre e hijo, en el sentido que la madre a través de su cuerpo y su discurso, va acompañando sus vivencias, haciendo espejo de éste. De esto se trata la función de espejo que representa su madre, quien va devolviéndole a través de su discurso –que no son solo palabras, sino que también cuerpo hecho discurso–, un espejo que tiene como función adelantarle un cuerpo, una imagen de unidad, que permite que se aloje ahí un sujeto, es esa matriz simbólica, de la que habla Lacan (1936) a propósito del estadio del espejo. El transitivismo permite ese paso de la imagen imaginaria, a la imagen simbólica, en tanto el Otro hace mella en el registro imaginario, “La mirada como objeto *a* en el espejo es lo que hace que éste ya no sea completamente especular, y lo que aparece así es la virtualidad como constitución simbólica. Esta no especularidad nos permite dar paso para diferenciar la imagen “imaginaria” y la imagen “simbólica” (Berges y Balbo, 1998, p. 48). El goce queda fuera del cuerpo, imagen y goce se articulan a través de un desconocimiento. El goce se inscribe en tanto esta fuera del cuerpo “se separa del cuerpo real y se convierte con ello en goce que se inscribe para estar fuera del cuerpo en lo simbólico” (Berges y Balbo, 1998, p. 50), ya que la madre al transitar lo que hace es separar al niño del objeto alucinatorio del deseo, pone su imagen en relación a otro. El júbilo que el niño asume ante la presencia de su imagen en el espejo es el que demuestra que el goce queda puesto afuera, pero en principio es una imagen que desconoce (Lacan, 1936).

Para poder realizarlo de esta manera la madre se ve enfrentada a la situación de desconocimiento y extrañeza del cuerpo real de su hijo, experiencia que queda reprimida

pero que permite que ésta comience a alimentarse de las construcciones imaginarias que va armando a partir de la corporalidad que se pone en juego, puesto que en este registro también se trata de su propio cuerpo. En este sentido al hablar del forzamiento simbólico que el discurso transnitivista propone, se hace hincapié en que es un discurso que ella produce a partir del gran Otro que supone en su hijo, y que por lo demás, ella le crea y es desde ese lugar que ella hará referencia tanto a sus propios significantes, pero también a los que ella supone en su hijo, inaugurando con esto una discontinuidad, un corte necesario para que el sujeto emerja, siendo el discurso que ella emite, a propósito de un golpe que su hijo se da, una oposición a la idea de que él no sintiera dolor alguno, forzándole identificarse ese cuerpo que ella crea para él, que ya no es un falo imaginario sino cuerpo simbólico que ha de situarse en referencia a un significante fálico (Berges y Balbo, 1998). Esto es lo que permite que el dolor o el hambre puedan imaginarse, y a la vez acotarse a una zona restringida y delimitada del cuerpo, “el dolor hace que se cuestione o coloque en juego su imagen: de allí su llanto o demanda hacia el otro” (Levin, 2000, p. 127).

Si bien el transnitivismo como tal se encuentra más cercano a las experiencias en que el otro transnitiva una experiencia relacionada al dolor, se puede decir que el transnitivismo compete a cualquier tipo de afecto, y que de lo que se trata no es de una transmisión unidireccional del dolor, el hambre o el frío, por ejemplo, sino de cómo la madre le transmite una vivencia relacionada a su propio masoquismo, “por eso no transnitivo el dolor experimentado sino el masoquismo, mi masoquismo: transnitivismo que por ello se propone como meta limitar el masoquismo del otro, y no su dolor” (Berges y Balbo, 1998, p. 8). Entonces el afecto en cuestión será siempre de orden secundario a ese masoquismo, que a su vez tiene relación con la vivencia corporal de la madre y la del cuerpo que ella le construye a su hijo. Este discurso así producido se sostiene de un real, al cual no puede acceder sino a través de una imaginización del mismo, pero del cual puede hacer corte a través de este discurso emitido. El cuerpo del niño no es únicamente imaginario, sino que cobra importancia el cuerpo simbólico, el de los significantes primordiales extraídos del Otro primordial que fuerzan la identificación primaria. La madre designa vivencias, es decir un significante en el niño, en referencia a sus propias vivencias, es decir en referencia a los significantes de su gran Otro, no es únicamente un significante el puesto en juego, ni un

sujeto y ni siquiera un solo gran Otro, hay por lo menos dos, y es en ese lugar donde el sujeto se ubica.

Al hacer referencia al *golpe de fuerza* lo que se remarca es el forzamiento a hacer entrar en la lógica del significante al niño y su cuerpo, a través de una negación del mismo, al atribuirle una experiencia por medio de un discurso.

El *golpe de fuerza* genera una marca en el cuerpo imaginario de su hijo, haciendo que éste lo desconozca, pero a su vez reprimiendo este desconocimiento, permitido por la denegación. De esta forma pasa a tener un cuerpo simbólico, en tanto ordena la parcialidad indicada por el discurso transitivo de su madre en el discurso que ella emite. El niño desconoce su cuerpo en lo imaginario para ordenarlo en una cadena significativa, de eso se trata el forzamiento, de pedirle “que renuncie a la idea de que, contrariamente a ella, él podría no experimentar el más mínimo dolor, no sufrir herida alguna. En suma, le pide que renuncie a la omnipotencia de un falo imaginario” (Berges y Balbo, 1998, p. 68), y esta exigencia es únicamente posible porque la madre asume que su hijo desconoce aquellas vivencias corporales de su cuerpo, y es allí donde la demanda puede articularse ya que se sitúa en esa hiancia una suposición de saber acerca de esas vivencias. El primer movimiento es ver en el cuerpo del otro el accidente lo que le permite a la madre tener un acceso a su cuerpo, y comunicar lo descubierto a través de una palabra ligada a tal experiencia.

Se ve de esta manera cómo existe una manera de pensar la transmisión del cuerpo desde la madre a su hijo/a, transmisión que tiene por función cuidar el cuerpo del otro, pero a la vez hacer notar que su hijo/a tiene un cuerpo. La madre hace así un juicio de atribución -el mismo señalado por Freud en “La negación” (1925)- acerca del cuerpo de su hijo, reprimiendo su afecto a través del discurso que emite, pero afecto que retorna en el cuerpo. “La función del afecto que aparece aquí consiste en hacer que entre una madre y su hijo sus cuerpos funcionen, no en el campo de la especularidad y la mirada, sino en el del juicio de atribución y el simbólico del discurso. El afecto se vuelve fálico en este último campo: ya no es cualquier cosa de la que no se sabe qué decir. Así, el transativismo permite sostener que el afecto tiene por función primera el paso del cuerpo de lo imaginario a lo simbólico”

(Berges y Balbo, 1998, p.73), lo cual se constituye en un tercer momento del estadio del espejo. La represión opera acá como sustitución de aquello que el niño no vive como afecto, pero que su madre supone. Ella sustituye aquello con su suposición de saber que es discurso de su cuerpo que a su vez se articula en un lugar tercero que es el gran Otro, lugar donde se va a jugar la articulación de la demanda, necesidad y deseo. La *bejahung* asegura que no sea una experiencia totalmente reprimida, la madre hace una afirmación pero afirmación que a su vez mantiene la represión a nivel de discurso. La represión se juega acá en el gran Otro, y es por lo mismo que puede dividirse para que el sujeto encuentre lugar, y a su vez también pueda dividirse, en tanto se evidencia la falta fundamental de un significante que no tenga necesidad de remitirse a otro. El transativismo a nivel del cuerpo inaugura que cuando un niño se golpea su llanto que expresa su afecto vaya dirigido a otro. De aquí se podría hacer una lectura de las múltiples situaciones de niños que se autoagreden, y en ese sentido se puede pensar que esa autoagresión tiene que ver con que no exista un otro que venga a nombrar esa experiencia en el Otro, y por lo mismo que no exista a quien dirigir esa llamada.

Aquí se puede articular más claramente la relación entre la transmisión de un cuerpo considerando la importancia del masoquismo, represión y transativismo, a propósito de la función de la *verneinung*. Es por la posibilidad de afirmarse en el desconocimiento que pueda articularse el retorno del masoquismo primario reprimido en el discurso, pero que a su vez, permita transmitir el afecto que se vivencia.

4.- INSTITUCIONALIZACIÓN Y SUBJETIVIDAD ³

Mi hija me pregunta:
¿Dónde estuve yo
antes que ustedes nacieran?

Cosas vistas, Jorge Teillier

En el presente capítulo daré cuenta de la experiencia que he llevado a cabo por cuatro años en un hogar de lactantes y preescolares que han sido vulnerados en sus derechos y separados de sus familias de origen mediante una orden judicial. Para detallar tal experiencia es que las descripciones se centrarán en el funcionamiento institucional de una residencia de este tipo, incluyendo los principales fenómenos observados en los niños/as institucionalizados a propósito de dificultades en la subjetivación en los procesos de intervención temprana que el hogar lleva a cabo, considerando las principales consecuencias que la separación afectiva y la institucionalización conllevan para los niños y niñas que ahí residen. Si bien no se trata de una experiencia generalizable a todos los hogares, constituye sin duda un registro enriquecedor para pensar en cuestiones relativas a los primeros años de vida.

Resulta relevante volver a retomar la distinción entre carencia y separación afectiva señalada anteriormente, ya que las problemáticas observadas corresponden en gran parte a una separación que los niños y sus respectivas familias han tenido que vivenciar al

³ El hogar al cual se hará referencia en este capítulo es la residencia para lactantes y preescolares “Hogar Casa Catalina”, donde participe como acompañante terapéutico desde el año 2008 hasta el 2011. Varios de los conceptos teóricos utilizados aquí fueron producto del seminario de acompañamientos terapéuticos que se realiza en dicha institución, y que se encuentran reunidos en un dossier que da cuenta del trabajo y la producción teórica realizada durante este tiempo. Dicho documento que se encuentra en proceso de publicación.

momento de abrirse la medida de protección. La institución en esta línea se encuentra en la línea de proveer un reemplazo de las figuras representativas de afecto, a través de las cuidadoras o educadoras de trato directo, y también satisfacer las necesidades básicas de todo niño y niña que allí se encuentre. Podemos decir por lo tanto que no necesariamente un niño va a resentir el proceso de institucionalización, si es que las condiciones anteriores se cumplen, sin embargo, al hablar de separación afectiva, se pretende hacer incorporar la importancia y la presencia de un cúmulo de experiencias con las que el niño/a llega a una residencia, experiencias relacionadas a sus vínculos más primarios y originarios, que quedan interrumpidos debido a la resolución de tribunales para detener una vulneración de derecho vivenciada. De alguna manera esta detención y movilización por procurar la protección se identifica con sólo una parte de la realidad y la historia de cada niño que es separado de sus familias.

En este sentido pensar el registro del transitivismo posibilita articular la separación afectiva con una separación de la realidad pulsional de los padres, que ofreció los puntos clave donde la subjetividad se anudó a un cuerpo donado por quienes ejercían su cuidado, y por sobre todo separación de aquel intercambio de lugares establecido a través del juego de afectaciones propios del registro transitivista. Por esto mismo, la llegada de todo niño y niña a una residencia implicará una discontinuidad existencial, convirtiéndose en una experiencia que rebasará los límites de un psiquismo que se encontraba anudado a la actividad representacional de quienes lo maternaban, y se constituirá como telón de fondo a las dificultades que en muchas ocasiones reaparecen como contenido incapaz de ser asimilado para la psiquis. Al hablar aquí de separación afectiva hay que diferenciarla de aquella separación necesaria para la emergencia de un sujeto, en cuanto ésta posibilita la actividad representacional posible de subjetivar, constituida como separación simbolizable. En este sentido la separación afectiva de la cual se habla tiene que ver con momentos en el que la continuidad existencial, propia de aquel narcisismo primario se ve expuesto a una interrupción. De este modo la medida de protección, que genera la separación de uno o más niños de su familia de origen, es una situación que irrumpe en las vinculaciones existentes, tanto así como en la historia transgeneracional de cada familia.

Tales problemáticas se incorporan en la modalidad de intervención temprana que el hogar establece, concretizada a través del acompañamiento terapéutico, dispositivo que tiene por principal objetivo la observación de los aspectos más significativos de la vida psíquica del niño/a en la institución, el trabajo en el proceso de historización de cada uno de ellos a propósito de aquellas situaciones y momentos relevantes en su paso por el hogar, y la construcción de una bitácora o libro de vida, en el cual se vuelquen tales experiencias, a modo de dar lugar y existencia a éstas vivencias.

Los procesos de acompañamiento, a diferencia del encuadre clásico del psicoanálisis con niños, se realizan en la residencia y en diversos horarios y lugares de la casa, por lo que resulta difícil hablar de un solo niño, sino que en ocasiones es necesario pensar situaciones específicas a través de la generalidad de todos los niños/as que allí viven. El acompañante, al circular por distintos puntos de la residencia y observar aquellos lugares por donde el niño/a acompañado se encuentra, posibilita conformar los espacios privilegiados donde la intimidad del sujeto se pone en juego. Esta posibilidad ha permitido observar y pensar en las principales características de la vida en una residencia de este tipo y las consecuencias que ha tenido la separación afectiva e institucionalización.

El trabajo de acompañamientos terapéuticos surge en el hogar como respuesta a la intervención que cada residencia debe establecer según los objetivos programáticos que se consideran necesarios para un trabajo de reparación. En esta línea es que el hogar propone este dispositivo de trabajo que permite dar cuenta y trabajar lo que allí se ha llamado “doble vulneración” (Marchant, 2012) con la que todo niño/a ingresa al hogar. La primera de estas es la vulneración de derecho por la que se abre la medida de protección, y la segunda, la separación afectiva, que es el efecto inmediato de tal orden judicial; a esto podemos agregar el papel que juega la institucionalización y las consecuencias que puede llegar a tener. De esta manera esta intervención pretende ir más allá de la conceptualización existente en torno a la “reparación” en los programas actuales, las cuales abordan y responden únicamente de acuerdo a los procesos vitales mínimos, relacionados con la satisfacción de necesidades. En este sentido el acompañamiento terapéutico es una herramienta para abordar temáticas como la historización, memoria, y los vínculos, estos últimos pensados

no únicamente en su vertiente imaginaria, sino que también simbólica, dando cuenta de la importancia del registro de la demanda y el deseo para la constitución subjetiva.

Paralelo a esto, y como parte de las actividades de intervención de la residencia, es que existe un seminario de acompañamiento terapéutico, el cual está conformado por los practicantes y pasantes de psicología que participan como acompañantes, espacio donde se realiza la labor de supervisión del trabajo de cada uno de los acompañantes, además de la exposición de diferentes textos y temáticas relativas a elaboraciones teóricas de las observaciones y problemáticas clínicas evidenciadas a través de los acompañamientos.

4.1.- La institución

En el hogar existe una capacidad para 25 niños/as entre los 0 y 6 años de edad. Allí vivirán el tiempo requerido hasta que su situación legal sea resuelta. Por lo general los tiempos de espera superan el año desde el ingreso. La casa tiene diversas habitaciones, las cuales dividen a los niños/as por edad, es decir, los más pequeños en una habitación donde se encuentran sus cunas, y los mayores, por lo general sobre los 3 años, en sus respectivas camas. Allí trabajan alrededor de doce cuidadoras de trato directo, repartidas en turnos de mañana, tarde y noche, además de una persona encargada del aseo y otra de la cocina. Todas son mujeres, y son quienes pasarán la mayor parte del tiempo con cada niño y niña. El hogar se encuentra a cargo de un equipo técnico conformado por una directora, una trabajadora social y una psicóloga, siendo la principal labor de este equipo administrar el funcionamiento del hogar, dar cuenta e informar a los tribunales respectivos de la situación actual de cada niño y niña, y desarrollar e implementar las acciones necesarias para el egreso del niño/a de la institución, sea con la familia de origen o una familia adoptiva.

Las rutinas de la institución organizarán el día de cada niño de acuerdo a la hora de despertar, desayunar, ir al jardín o colegio -dependiendo del caso-, almorzar, cenar y dormir. Durante el resto del día cada cuidadora se hará cargo de los cuidados personales de cada uno, como la alimentación, la muda o el baño. Al momento de almorzar los niños/as son sentados en diferentes lugares de acuerdo a un criterio de edad. Los más pequeños se

sientan en sillas nido, y alguna cuidadora se encarga de darle la comida. Los más grandes se sientan juntos alrededor de una mesa, y esperan hasta que alguna cuidadora traiga la comida. Algunos pueden comer solos sin problemas, mientras que otros piden con insistencia que la comida se les dé en la boca. Con esto se destaca la importancia que tienen en los cuidados de cada niño/a durante su paso por el hogar, ya que son quienes se encontraran más cerca de aquellos momentos, donde el cuerpo de cada niño y niña, al ser cuidado es nombrado y recortado, por la presencia de otro. Por esto mismo es que dentro del hogar los niños tendrán una “cuidadora significativa”, asignada al momento que en cada niño/a ingresa a la residencia, la cual se encontrará a cargo simultáneamente de varios niños y niñas. Ésta tendrá funciones específicas con el niño/a asignado, como preocuparse de los controles de salud, llevarlo al médico en caso de enfermedad, procurar mantenerse informada de la situación escolar, entre otras. Por ende, es quien tendrá información privilegiada y particular respecto a quien le corresponda.

Cómo se puede apreciar, una de las características de la institucionalización es que el niño, desde su llegada, tendrá que adaptarse a un ritmo y una serie de normativas que homogenizan cualquier tipo de diferencia. Estas diferencias son nombradas como una dificultad, por ejemplo, cuando algún niño no quiere comer y no acepta la comida de la cuidadora que se la está dando, o ante la presencia de algún berrinche, ante la enunciación de una preferencia –como que alguna cuidadora en particular le dé la comida-, es decir, aspectos que se constituyen como una forma de rechazo a cierta posibilidad de ser completado por el Otro, forma en que se muestra cómo el registro de la necesidad, en su vertiente imaginaria por parte de las instituciones propone una imagen de niño/a en carencia, en falta. De allí es que es común escuchar lo que se dice de los niños y niñas que se encuentran institucionalizados, como aquellos “abandonados” o “huérfanos”, que al estar en carencia necesitan ser restituidos. Por esto mismo es difícil que ocurra lo contrario, que la institución pueda aceptar e integrar aquellos aspectos con los cuales no se identifica y que deja a un lado.

4.2.- Los niños

Dependiendo la hora la circulación de los niños y niñas de la residencia varía. Durante las mañanas por lo general hay una menor cantidad de niños/as debido a que muchos se encuentran acudiendo al jardín o al colegio, por lo que se encuentran los más pequeños, lactantes en sus cunas y otros más grandes que se reúnen en los diferentes espacios del hogar. La forma en que se agrupan es bastante variada, hay algunos que realizan exploraciones de los objetos del hogar de forma individual, otros intercambian balbuceos y juguetes que allí se encuentran. El espacio destinado a los juegos es el lugar de mayores intercambios, ya que es un espacio de uso común, así como un lugar donde se encuentran la mayor cantidad de objetos comunes: los juguetes. La posibilidad de tener pertenencias resulta del todo relevante a la hora de ver cómo la institución puede resguardar aquellos objetos personales de cada niño y niña a lo largo del tiempo, permanencia necesaria a la hora de pensar en la particularidad y resguardo de los vínculos. Podríamos plantearnos acá la pregunta acerca de cómo un hogar observa a los niños y niñas que recibe, si es capaz de identificar una singularidad en cada uno y darle cabida a través del tiempo. Habitualmente, los niños y niñas que ingresan a la institución, no traen objetos desde sus hogares, y por tanto, tendrán que construirlos en el hogar.

En el transcurso del día el número de niños y niñas aumenta, con la llegada de algunos provenientes del jardín infantil o colegio. Los juguetes se encuentran repartidos por varios lugares, en cajas o baúles, todos juntos, indiferenciados, sin marca alguna que los diferencia. Hay algunos niños que tienen sus preferencias, toman estos juguetes y circulan por el hogar con ellos. En ciertos momentos aparece otro niño o niña, e intenta quitárselo, ante lo cual hay un par de reacciones bastante recurrentes. Por una parte el niño le quita el juguete a otro y quien lo pierde queda llorando un largo rato apuntando al niño que se llevó el objeto, y en ocasiones llamando a alguna cuidadora para que se lo devuelva. En otros momentos, quien tiene el juguete no deja que se lo quiten, lo cual implica golpes, mordeduras o empujones, con una clara intencionalidad. Por lo general siempre hay una o dos cuidadoras supervisando el juego de los niños/as, en particular por la posibilidad de una

pelea o alguna actividad que pueda producir algún accidente. Las peleas son frecuentes, y por lo general tienen que ver con estos objetos que se encuentran repartidos por la casa.

Otra característica esencial de los juguetes, es que inmediatamente luego de que un niño o niña toma alguno de estos, adquiere un valor que genera que los demás se acerquen intentando tomar este objeto. Vemos así que los objetos que circulan no adquieren valor por sí mismos, sino en una relación con otra cosa que les asigna un valor añadido, valor que siempre proviene de fuera.

Algunos de los hechos más llamativos tienen que ver con momentos en que algunos niños/as al verse enfrentados a algún tipo de frustración se arrojan al suelo, y comienzan a golpearse repetidas veces la cabeza, en la nuca o en la frente, acción que repiten una y otra vez. Esta situación llama la atención debido a su repetición incesante, a lo cual se agrega la ausencia de alguna expresión de dolor. Siempre el golpe se focaliza en una zona específica del cuerpo, al mismo tiempo que permanecen alejados de los demás niños.

También se encuentran niños y niñas que mantienen constantemente alguna herida en el cuerpo, la que no sana y que ellos mismos continúan manteniéndola, ya sea rascándose o dañándose. Algunos que al jugar caen y se levantan inmediatamente, sin presencia de algún llanto, aquella primordial llamada al Otro que se transforma en demanda por quien la escucha y se siente afectado. Son todas estas cuestiones relativas al cuerpo, el cual muestra en lo real una herida, pero que a nivel de la palabra enmudece, negando la existencia de Otro.

Cada una de estas observaciones no se deben entender en base a una generalidad, ya que son experiencias en las que se pone en juego lo más particular y singular de cada subjetividad. Aún así tienen en común la característica de mostrar cómo el registro de la demanda ha perdido en primer lugar su fuerza, en el sentido de que la llamada hacia otro que nombre, contenga y de sentido a experiencias primarias se encuentra debilitada. En segundo lugar, por esta misma pérdida de fuerza, es que la demanda ha dejado de articularse a la realidad corporal de muchos de los niños y niñas que viven bajo estas condiciones de institucionalización, comprendiendo que el principal efecto que el registro

de la demanda posee es articularse a un objeto proveniente de la realidad psíquica y discursiva de Otro significativa para determinado niño o niña.

Para los efectos de este trabajo es indispensable, por lo tanto, dar lugar a la particularidad que se pone en juego en una residencia de tales características. A través de la presentación de un caso clínico se expondrán las distintas características, particularidades y especificidades que el ejercicio clínico puede tener a la hora de pensar formas de trabajo, tanto a nivel del niño que vive en una residencia, como para quienes conviven a diario con él, y que portan en tal cotidianeidad su psiquismo.

4.3.- José

A sus 6 meses de edad José es separado de su familia de origen e ingresa a la residencia debido a la apertura de una medida de protección relacionada con las diversas situaciones de negligencia a las cuales ha sido expuesto. Como familiares significativos se encuentra su madre, abuela y tía materna que son quienes mantienen contacto con las distintas instituciones que ya han trabajado con anterioridad las dificultades para ejercer la parentalidad por parte de la familia de José. De su padre no hay información. Se considera que las situaciones de negligencia son de riesgo tanto para José y su hermana mayor, y que éstas han tenido que ver con la no visualización de tales situaciones de riesgo por parte de su familia, a eso se agrega que pese a mantener un vínculo con ellos, ninguno de los familiares manifiesta poder hacerse cargo de los niños, por lo cual ambos deben ingresar a una residencia.

La demanda de iniciar un trabajo terapéutico con José ocurre cuatro meses después de su ingreso a la residencia, al momento de tener 10 meses de edad. Los primeros acercamientos que realizo son únicamente a través de la observación de José en el hogar, observaciones que se realizan en la residencia, durante una hora, con una frecuencia semanal.

Como todo acompañamiento terapéutico realizado en la residencia, el periodo de observación y posterior registro, es de suma relevancia para dar cuenta del lugar que el niño o niña posee en la institución, como también para determinar las principales dificultades que puede llegar a presentar debido a la situación de institucionalización que se encuentra vivenciando. Cada reporte de la observación ha de ser enviado periódicamente al equipo técnico del hogar, material que posteriormente forma parte de los procesos de supervisión. La observación que aquí se realiza se basa en el método de observación de lactantes de Esther Bick, el cual ha sido adaptado al contexto institucional como instrumento de trabajo para dar cuenta de la realidad subjetiva del niño o niña acompañado, así como del impacto emocional que tiene para cada acompañante.

Las primeras observaciones que hago de José tienen que ver con su aspecto físico y algunos elementos de su corporalidad. Su piel es blanca, su pelo castaño claro, su mirada es viva e inquieta y con ella sigue y busca a las personas. Está atento a los sonidos, girando constantemente su cabeza para ir en su búsqueda. Su mirada se posa particularmente en las cuidadoras que por el hogar circulan.

Si bien se muestra activo en relación con su mirada y gestos corporales, la sensación que José genera es la de estar a punto de caerse de su silla. Tal sensación pareciera ser compartida, ya que en más de una ocasión aparece alguna cuidadora para tomarlo, acomodarlo y sentarlo, mientras su mirada sigue las diversas situaciones que a su alrededor ocurren.

En ciertos momentos emite leves sollozos, los cuales acompaña con el agitar de sus manos, conducta que repite cada vez que alguna cuidadora aparece, o cuando alguna se dirige directamente a él. Me dirijo a su cuidadora significativa, a quien comienzo a preguntar por información relativa a la vida de José en la institución, acerca de sus rutinas diarias, su alimentación, cómo duerme, o si presenta alguna enfermedad o dificultad que le llame la atención. Ante esto, señala que recurrentemente tiene enfermedades respiratorias y estreñimiento, pero lo que más le llama la atención es el hecho que José no logra aún sostenerse erguido al sentarse.

Durante las primeras observaciones José permanece en silencio, del cual sale a través de algunos sollozos y llantos en los momentos que su cuidadora significativa se aleja de él, situación que es bastante notoria para su cuidadora, por lo que en varias ocasiones pregunta “¿Qué pasó?”.

Durante las visitas observo que siempre tiene algún juguete cerca, el que, por lo general, comienza a mover, tocar, tomar con su mano y a recorrer con el dedo índice, moviéndolo a la vez, lentamente de un lado a otro. Tal interacción con los juguetes que tiene a su alrededor culmina en el momento que caen al suelo producto de su manipulación. Cuando esto ocurre decido tomarlos y entregárselos, y cada vez que los recibe los mueve nuevamente pero para dejarlos caer finalmente. Este circuito puede repetirse durante varias ocasiones durante la hora de visita, y se mantendrá durante la mayoría de las sesiones realizadas.

Los sollozos de José ante la aparición de su cuidadora siempre se detienen en algún momento, principalmente de dos maneras, cuando la cuidadora se acerca y le habla, o cuando José toma alguna almohada, sábana o “tuto”, y comienza a chupetearla, llegando incluso a quedarse dormido. Se puede determinar así dos aspectos relevantes del psiquismo de José, el primero es una relación particular con su cuidadora significativa que ante sus presencias y ausencias generan una reacción de sollozo, llanto y movimientos corporales; y en segundo lugar, la posibilidad que ha encontrado para calmarse ante la ausencia de su cuidadora a través de un objeto que su misma cuidadora reconoce como relevantes para tales efectos.

En la tercera visita es la cuidadora quien comienza a hablarme, dando un reporte de cómo ha estado José y mencionando que está mejor de salud, agregando que desde la última semana puede sentarse y mantener su columna erguida sin problemas.

Durante este periodo de visitas las preguntas de la cuidadora se incrementan, preguntas que se dirigen no sólo acerca del estado de José, sino que a la figura del terapeuta, “¿Tienes hijos? ¿Cómo está José? ¿Qué me puedes decir de él? ¿Cómo lo ves tú?”.

Las visitas transcurren en diversos lugares de la casa, como la sala de juegos, la habitación, el baño o el mudador, todos lugares que coinciden con espacios en que el cuerpo de José es manipulado y cuidado desde que despierta hasta el momento en que duerme. Esta circulación permite pensar de qué manera la institucionalización funciona de manera parcelada sobre el cuerpo del niño/a, ya que los cuidados son realizados por distintas cuidadoras durante el día, lo cual implica la fragmentación de las miradas y lecturas del cuerpo del niño, transformándose en una experiencia de difícil asimilación por parte de su psiquismo, si es que estas no logran ser reunidas en un discurso que pueda ser devuelto hacia quienes ejercen el cuidado de José.

Las primeras intervenciones que realizo son plantear que quien realiza algún tipo de cuidado del cuerpo de José pueda poner en palabras las acciones que realiza sobre él, adelantando de esta manera lo que va a suceder, como manera de anticipación ante estas experiencias que facilita un tiempo de espera necesario para que el psiquismo pueda hacer de estas vivencias un contenido subjetivable. Indicaciones como que el agua de la tina esta tibia, que la comida sabe a un determinado sabor, o posee determinada temperatura, incluso anticipar acciones que se van a realizar con su cuerpo.

Durante todas las visitas José continúa realizando el gesto de entregar un juguete, luego pedirlo y arrojarlo al suelo. En la cuarta visita, acompañará esta acción con un balbuceo. Paralelo a esto la cuidadora continúa reportando sobre lo que observa de José, a través de descripciones cada vez más detalladas y precisas.

Las visitas son anticipadas por la cuidadora, quien sienta a José en un lugar particular mientras espera la hora programada para la visita. Al verme llegar José agita su cuerpo, moviendo sus brazos y buscándome con la mirada. En una de estas visitas la cuidadora contará lo siguiente: *“Te cuento la última de José, me dijo mamá”*, según su relato esto se produce en un momento en que le está cambiando ropa, y comienza a balbucear *“ma ma ma”* siendo ella quien hace el corte para resignificarlo la palabra *“mamá”*, lectura de una demanda por parte de la cuidadora por ser nombrada por una palabra singular, y a la vez marca que José hace para dar cuenta de la particularidad de este vínculo.

A partir de la sexta sesión José comienza a llorar cuando llego, reacción que volverá a suceder en las dos siguientes visitas, coincidiendo también que durante estas tres semanas José se quedará dormido en el transcurso de la visita.

Hasta este momento hay un repertorio de acciones que José realiza en las que su cuerpo se ve implicado total y parcialmente. Agitarse y mover sus manos de arriba abajo cuando aparece su cuidadora, juntar sus palmas, tomar objetos y dejarlos caer, y el chupeteo de alguna sábana de su cuna ante la ausencia de su cuidadora significativa, cuando se queda solo o al momento de dormir.

En la décima visita y la undécima aparece un rechazo al momento de ser alimentado, girando su cabeza hacia el lado y dificultando a la cuidadora para que pueda darle la comida. Este acto marca una posición subjetiva distinta a la de ser únicamente un objeto de cuidado, donde el Otro pudiese completarlo. A través de su negación manifiesta un rechazo, poniendo de manifiesto que el Otro no está completo, y que por tanto no es colmado del todo por la demanda, espacio necesario para que la ésta pueda volver a articularse.

Otra situación relevante, es que comienza a arrojar los objetos con una intencionalidad marcada. En cierto momento cuando José está de vuelta en su cuna, la cuidadora le entrega un pequeño cascabel. Al recibirlo, lo lanza fuera de la cuna. José me mira a la vez que apunta el juguete lanzado, como pidiéndome que recoja el juguete. Al tomarlo en mis manos, extiende la suya, y al entregárselo lo lanza al suelo nuevamente. Este juego va acompañado de balbuceos. Al cabo de unos minutos comienza a entregarme el cascabel y arrojarlo luego que se lo entrego. En cierto instante no arroja el juguete, para comenzar a pasármelo y pedírmelo.

Durante la duodécima sesión la cuidadora comenta que José logra pararse en su cuna sosteniéndose en el borde. Ese mismo día al ir a verlo percata de mi presencia, e intenta pararse para mirarme, lo cual hace con bastante esfuerzo ya que en algunas ocasiones no puede y cae de espaldas en su cuna. Cuando esto ocurre comienza a sollozar intentando ponerse de rodillas, algo que al parecer se le hace difícil. Cuando no puede levantarse continúa sollozando. Anteriormente la cuna se encontraba en otras posiciones,

siendo la característica del lugar en la que está ahora encontrarse frente a la puerta, lo cual le da una mayor visibilidad de las cosas que suceden fuera de la pieza.

Durante este periodo se hacen más evidentes las dificultades que tienen las cuidadoras para alimentarlo, y al indagar un poco más coincide con que una cuidadora diferente le ha comenzado a dar la comida. Le comento a la cuidadora que habría que fijarse en cómo ella le da la comida, y que cuando otra cuidadora se la dé, ella le pueda transmitir esto. Observo cómo la cuidadora alimenta a José. Primero ella prueba la comida, la sopla para enfriarla, y la vuelve a probar. En ese momento José comienza a sollozar y a agitar sus manos, levantándose de su lugar, repitiendo esto cada vez que su cuidadora prueba la comida. Todos estos gestos van acompañados de las palabras de su cuidadora: “está muy caliente la comida”, “está muy rica la comida”. Se ve de esta forma cómo la alimentación deja de ser únicamente la satisfacción de una necesidad, para transformarse en una demanda, la cual José hará notar ante su rechazo a la alimentación, pero no de la necesidad de alimentarse, sino que un rechazo referido a quien da el alimento. Por parte de la cuidadora esta demanda se articula considerando el registro transitivista, al suponerle un saber acerca de su alimentación, además de hacer la hipótesis de una demanda en él hacia ella, es decir, que sea ella quien lo alimente. Luego de un par de semanas su cuidadora significativa dice que “ya no hay problemas con darle la comida”, ya que ha comenzado a dársela ella, mencionando que el problema “era que la comida se la estaba dando otra cuidadora, para que no se acostumbrara con alguien”, ya que no siempre ella podía darle la comida.

El juego descrito, de recibir y lanzar, adquirirá algunas variaciones a partir de la sesión dieciocho. En esa ocasión José toma un avión de juguete que se encontraba en su cuna. Este avión tiene un pequeño cordel que al tirarlo hace girar una rueda dentro del avión. José intenta de este modo tirar del cordel, pero luego de un par de intentos me lo entrega. Lo tomo, juego un poco con el avión haciéndolo andar por el borde de la cuna, y tiro de la cuerda para que suene, y se lo vuelvo a entregar a José. Él lo toma, realiza el mismo gesto sobre el borde de la cuna y tira del cordel para ver girar la rueda, expresando con su rostro un gesto de sorpresa, para entregarme el avión nuevamente y pararse un poco para sentarse. En ese momento balbucea, diciendo “a, a, a” “aaaaa” “oooo”, balbuceos que

repito con mi voz mientras le devuelvo el avión. Este gesto es de suma relevancia, ya que es la primera articulación significativa realizada como un corte a través de la introducción de una primera oposición, evidenciando, a través de su gesto de sorpresa y su intento por levantarse, el placer por la repetición ¿No es así como opera la demanda?

Paralelamente, durante este periodo comienzan a visitar a José su abuela y una tía materna. Su cuidadora me habla de estas visitas: “Deberías venir y ver las visitas”, “le he tomado fotos con su familia ¿Crees que debería pegarlas en el cuaderno de vida?”. Paralelamente a esto aparece un nuevo tipo de juego que la cuidadora identifica en José, “José esta como obsesionado con las puertas, ¿Qué significa eso?”, refiriéndose a que José abre y cierra las puertas, abre cajones, mira dentro de estos, abre los estantes y observa lo que hay, tomando objetos y dejándolos dentro de los cajones. Esta exploración por aquello interno de los objetos coincide con que semanas después José ha comenzado a caminar.

En un principio sus primeros recorridos son apoyándose en las cosas que encuentra en su camino, se tambalea, cae varias veces, pero se levanta nuevamente para emprender su marcha. En una de estas visitas, mientras estoy sentado a su lado y veo cómo explora algunos cajones, se intenta poner de pie y extiende su mano hacia donde estoy. Decido tomarla y ayudarlo a caminar.

Comienza a andar, incluso más rápido que yo, me lleva a algunas habitaciones, al baño, a la pieza de los niños más grandes. Su realidad ha adquirido otras dimensiones. Ha emergido el interés por la profundidad, por el interior de las cosas, y probablemente por los pensamientos de las personas. En este contexto es que me incluye en su demanda de exploración de un nuevo lugar que ha nacido para él.

A través de este extracto de la experiencia de trabajo con un niño pequeño en un contexto de institucionalización es que se puede observar con claridad algunos ejes que atraviesan tanto el ejercicio clínico como la realidad institucional. Por una parte el papel primordial de la cuidadora significativa, como representante de la institución en la particularidad de cada niño, así como el lugar que toma el acompañante tanto para el niño como para la institución, movilizado a través de aquellas preguntas que apuntan al deseo del terapeuta y a su saber, como también al lugar que el niño comienza a tener, comenzando

a enigmatizarse, dejando de ser solamente un objeto de cuidados, para dar paso a un deseo de saber sobre él.

CAPITULO 5: DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

Al culminar este trabajo se hace necesario retomar aquellas preguntas y problemáticas iniciales que permitieron el recorrido tanto teórico como clínico, referido al aporte que el concepto de transítivismo puede otorgar para la lectura y el trabajo de las problemáticas de niños y niñas que han sido separados de sus familias.

En un principio fue necesario comenzar con una revisión de aquellos procesos primarios implicados en la subjetivación, con los cuales fue posible identificar ciertos hitos representativos de lo originario, huellas indelebles de una historia escrita a través del cuerpo, que proporcionan la continuidad existencial necesaria para la vida, tanto para la del niño como para la de su familia, continuidad que se ve interrumpida debido a la situación de separación e institucionalización. De esta forma para comprender y dar cuenta de la situación de un niño o niña institucionalizado, hay que considerar aquellos aspectos psíquicos de la familia desde donde fue separado, por lo que es relevante destacar las funciones parentales que estos ejercen, desde una posición de Otro primordial y no como lugares naturalizados, en el que es de suma relevancia dar lugar al papel de la realidad psíquica de éstos para comprender el efecto que tiene en la subjetivación del bebé. Tales aspectos no pueden dejarse de lado a la hora de pensar en los posibles daños con los cuales un niño llega a una residencia, ya que estos deben articularse en conjunto con la vulneración de derecho que inició la medida de protección, permitiendo dar cuenta de los aspectos que configuran el espectro vincular del niño.

En una segunda etapa de este trabajo se revisó el concepto de transítivismo desde el cual se desprendió la relación con los procesos primarios de identificación y corporalidad, y la manera en que aquellos procesos se ligan a los momentos lógicos del transítivismo: la doble negación, represión y división. Dichos movimientos se configuran tanto en la posición del niño como en la madre, que emite el discurso, estableciendo así los lugares

desde donde cada cual se relacionará a la demanda del Otro. De esta manera, el transitivismo permite releer la forma en que un niño se apropia de la demanda proveniente del Otro, destacando la importancia de la afectación producida en la madre por las experiencias de su hijo para la formulación de un discurso, que a través de su forzamiento, sustituye un real al cual ella no tiene acceso, como golpe de fuerza, del cual exige de su hijo una identificación a tal discurso, sustituyendo también para el niño aquella experiencia, por el discurso que se identifica. De acuerdo a la problemática observada en aquellos niños y niñas que han sido separados e institucionalizados a edades tempranas, se puede realizar una lectura a propósito de aquellos casos en que el registro de la demanda aparece desarticulado a un semejante en posición de Otro primordial. Se plantea así una manera de dar cuenta del registro de la demanda en el que su producción se implica en la posibilidad y la manera en que el discurso transitivista produce un límite al goce del niño, lo que dicho en otras palabras, es la identificación a un cuerpo que se le ofrece desde una alteridad particular, lo cual le exige salir de la omnipotencia de poseer un cuerpo sin limitación alguna. Tales procesos incluyen a su vez la importancia radical de la realidad pulsional del Otro, y en específico, la importancia del masoquismo materno, que permite el ejercicio de un límite y una espera que, articulado al discurso transitivista, produce un ritmo pulsional en el cual la subjetividad aparece.

En una tercera parte se dio cuenta de la experiencia clínica en el contexto de una residencia para lactantes y preescolares institucionalizados. En tal experiencia se muestra cómo la cotidianidad de la vida de los niños y niñas que allí residen tiene un impacto a nivel subjetivo en relación con el lugar en el que cada uno queda como objeto de cuidado para otro. La circulación del cuerpo de cada niño en la institución, a través de distintas personas, tiempos, momentos y ritmos, marca una interrupción que refuerza aquella por la cual cada uno de ellos llega a la residencia. Es esta configuración institucional la que hay que pensar para dar cuenta de aquellos discursos que, signan o no, el lugar de cada niño o niña.

Finalmente, a través de un caso clínico es que se intenta mostrar de que forma estas situaciones y experiencias operan en el transcurso del tiempo subjetivo de un lactante, y cómo parte del trabajo clínico a realizar, en un contexto de este tipo, pasa por observar los

principales puntos de referencia en los cuales un niño o niña utiliza para sostenerse y ubicarse, para poder hacerlos circular por medio de un discurso que pueda responder y emitir sus demandas en relación a aquellos.

5.1.- Demanda e institucionalización

El papel que juega el registro de la demanda atraviesa toda la problemática aquí planteada, debido a que las dificultades observadas en el contexto de institucionalización tienen sus mayores consecuencias en tal ámbito.

La demanda representa aquel proceso de transformación de la necesidad a través de las claves discursivas de un Otro primordial y particular, el cual emergerá en diferentes niveles. De esta forma para trabajar la demanda, en cualquier tipo de intervención dentro de un contexto residencial, se requiere diferenciar las funciones en las que el Otro se presentifica, ya sea como un Otro maternal, institucional, judicial, social o parental. Es por esto último que conceptualizar la demanda en este trabajo es de suma relevancia ya que permite pensar que las principales problemáticas producto de la insititucionalización, se encuentran atravesadas por diversos lugares que signan y recortan la subjetividad del niño o niña de acuerdo a los discursos que cada uno de tales espacios sostiene. De esta forma en el momento en que cada niño o niña ingresa al ámbito proteccional comenzarán a operar una serie de discursos que se identificarán al niño de acuerdo a lo que cada parte demandará, ya sea la protección de derechos, el cuidado y satisfacción de las necesidades o la devolución y restitución del volver a hacerse cargo de aquel hijo que ha sido separado de su familia; de acuerdo a esto se puede hablar así de tres grandes instancias: Los tribunales, la residencia y la familia de origen. Cada uno de estos actores se encuentra involucrado a la hora de dar cuenta del contexto en el que se encuentra ubicado cada niño y niña institucionalizado, y es a partir de las demandas que cada una de estas instancias articule que se deberá pensar las particularidades del lugar en el cual el niño se encuentra.

El proceso de institucionalización genera que el registro de la demanda en los niños y niñas dificulte su producción, es decir, dejar de articular un discurso por donde hacer pasar sus necesidades. La separación afectiva con la cual cada uno inicia su tránsito por un hogar marca el distanciamiento con aquellos puntos de referencia subjetivos por los cuales su subjetividad se encontraba anclada al Otro. Cada institución debe considerar como fundamental el papel que las familias tienen para poder determinar estos puntos clave que permitirán dar una continuidad existencial durante el periodo de institucionalización y por sobre todo, posterior egreso. A su vez, esta separación no marcará solamente a los niños, sino que también a los miembros de las familias de origen, lo cual se problematizará de mayor forma a la hora de un egreso de la institución, lo cual también significará otra interrupción de cierta continuidad si es que no se trabaja una transición de lugares. De esta manera la participación que cada familia pueda tener, al ser informada e invitada a participar de ciertos cuidados, es del todo relevante al pensar en los aspectos primarios de la subjetividad.

El efecto de la institucionalización es la tendencia a generalizar y buscar la adaptación de cada uno de los niños y niñas a los tiempos y ritmos que mantienen el funcionamiento de las actividades cotidianas, en donde las actividades de cuidados, tan relevantes para el proceso de constitución subjetiva pasan a convertirse en actividades ausentes de placer, elemento esencial para la inscripción y la actividad representacional. Esto debido a que la demanda, para que pueda apuntalarse debe aferrarse a alguien que se encuentre en posición de Otro primordial, es decir, alguien con quien pueda establecer un vínculo de amor, situación que ha sido puesta en suspensión por parte de la medida de protección que inicia la situación de institucionalización. Como se puede apreciar en el caso de José, la dificultad por demandar, como vertiente vivificante, se podía observar en la posición corporal detallada en las primeras visitas realizadas, lo que se condensaba en que no pudiese erguir su cuerpo; por lo que cabría preguntarse de qué manera un discurso puede constituirse como una demanda por la cual la corporalidad de un sujeto quede anclada. Según el recorrido realizado esto tiene que ver con que, por sobre todo, el niño posea un lugar para aquel Otro, y que en tanto se ubique en ese lugar pueda ejercer las funciones maternas necesarias para la constitución subjetiva, es decir, situarse como un objeto no

solamente de satisfacción de necesidades –que por cierto es relevante- sino que también se posiciona como un objeto que cause el deseo en aquel Otro, y que tal deseo sea reconocido y no anónimo.

Que el niño se ubique en un lugar de objeto causa, pasa por el anudamiento que se produce a un deseo de saber acerca de éste, es decir que el niño en tanto objeto se vuelva enigmático para Otro, despertando así una pulsión de investigación que permanece incesante en tanto es reactivada constantemente. Tal reactivación, que permite sostener la dialéctica de la demanda en cuanto a su producción discursiva, esta posibilitada por la relación que el transitivity establece entre saber y desconocimiento. Es la necesidad de desconocimiento la que hay que integrar a la lógica pulsional, que se anuda con el Otro a través de los objetos que ofrece como demanda. La madre no puede tener acceso total a las experiencias corporales de su hijo, siempre hay un resto conservado por el desconocimiento radical al acceso del registro Real, que posibilita continuar relanzando aquellos significantes de la demanda. Tal desconocimiento enigmatisa al niño como objeto, ante lo cual sólo se pueden construir hipótesis sobre las experiencias que éste vivencia, hipótesis que tienen su valor en tanto discurso y por sobre todo, como golpe de fuerza que fuerza al niño a identificarse un discurso y una experiencia. Tanto la madre como su hijo abandonan lo real del cuerpo, el registro puro de la necesidad, para habitar un nuevo sujeto producto causado, producido, emitido y forzado como demandas, que no podrían ser articuladas sin considerar el transitivity.

¿Cómo se incluye la relación entre saber y desconocimiento en las instituciones para lactantes y preescolares? Tal relación es de suma relevancia al pensar en aquellas dificultades propias de la institucionalización. Lo que allí se encuentra obturado es la posibilidad que los niños y niñas pasen de ser un objeto carencial, al cual hay que colmar de objetos reales, como la comida, para trasladarlo a la condición de objeto causa. A través del caso de José es que se puede establecer la importancia de concretizar las relaciones entre el niño y la institución en el par cuidadora-niño. De esta forma la pregunta será por la relación entre niños/as y cuidadoras y el papel que este vínculo juega en la posibilidad de emitir una demanda.

A lo largo de las observaciones y acompañamiento realizado con José, la cuidadora progresivamente va dando cuenta de un deseo de saber puesto en él, donde su lugar se enigmatiza para ella. A través de la figura del acompañante y la transferencia instalada se permitió hacer emerger y dirigir preguntas y discursos que se hacían cuerpo a cada instante, pero cuerpo de palabras y de historia. Los conceptos de demanda y Otro simbólico son sostenidos por funciones, pero que requieren hacerse cuerpo en la vida misma, que se extiende en la cotidianidad. Son funciones con historia, marcas, huellas reconocibles, transmisiones que no se detienen y que generan el tejido de la memoria que se sostiene no solo individualmente, sino que en todos aquellos que portan una palabra para determinado niño.

La institucionalización detiene el tiempo, lo congela en una espera infinita que no tiene fecha próxima de término, en la que difícilmente se hace corte, marca necesaria para un antes y un después, un ayer o mañana, día o noche. Parte de la observación e intervención a realizar en estos contextos es el de ir a buscar estas marcas, poder observar donde se ubica la vida en cada uno de los niños, punto en el que confluye imagen, cuerpo y palabra, en aquella posibilidad de contar con Otro donde dirigir una demanda sin que implique poner en riesgo tal capacidad. Es esta dimensión discursiva la que se constituye como un texto que sostiene la actividad psíquica de José, y que lo lanza a la vida, ya sea en aquel momento en que puede sostenerse con su cuerpo, debido al interés por las cosas que lo rodean, o en el instante en que comienza a caminar.

5.2.- La separación

La medida de protección que marca la separación de un niño y su familia de origen, permite pensar que los tiempos de las instituciones muchas veces corren a destiempo con los de la subjetividad. Si bien la separación permite detener algún tipo de vulneración que se encontraba presente, conlleva a su vez un desalojo del espacio psíquico representativo que vio nacer y posibilitó la vida de un niño, espacio que a su vez será puesto a prueba

durante la institucionalización, y que implicará el trabajo psíquico por volver a habitar un lugar.

De esta manera todo niño separado se ve enfrentado a un desalojo representacional y pulsional de aquel espacio psíquico al cual pertenecía, existiendo así un encuentro con una alteridad desconocida. Aquí se hace referencia a la noción de encuentro propuesta por Aulagnier (1975), encuentro que ha de ser metabolizado de alguna manera, pero que implica el ejercicio de una violencia. Esta violencia es atenuada en tanto la actividad de metabolización se encuentra dada por aquel Otro primario que dona su actividad representacional, idea que va de la mano con la del masoquismo materno y su relación con el transactivismo. Es esta regulación pulsional, la cual no posee todo niño en sus primeros años de vida, la que es donada por los padres o quien se encuentre ejerciendo la función materna. Sin embargo, a través del masoquismo materno, se destaca la importancia de aquel tiempo de espera, es decir, el tiempo que se puede llegar a tolerar, y que marca los primeros límites propios del principio de placer donde la subjetividad aparece. Se habla así de un “sujeto en espera”, como condición de la regulación pulsional. Cabe aquí preguntarse entonces por las características en primer lugar del encuentro entre el niño y la institución, y cómo aquellas pueden hacer metabolizable psíquicamente la experiencia de separación temprana y la de vivir en una residencia de tales características. El lugar que allí tiene el acompañante terapéutico y la cuidadora significativa es de real importancia, porque ambos se encontrarán en un lugar que puede permitir o no las vías de esta metabolización. De ser así, para que la metabolización pueda llevarse a cabo, la información que un niño recibe debe contener una mínima cuota de placer.

Posibilitar contenidos metabolizables del encuentro entre un niño y la institución que lo recibe, puede tener relación con la idea de un “sujeto en espera”, es decir que no tan solo el niño tenga que adaptarse a las prácticas institucionales existentes, sino que también la institución pueda dar un tiempo para que esto ocurra y que también se adapte a la historia de vinculaciones, huellas y marcas con las que llega cada uno de los niños.

La idea de espacio originario ayuda a pensar y problematizar aquellos espacios que la institución otorga o no al niño. Espacios que se concretizan en su cotidianeidad, pero que

al fin y al cabo dibujan la cartografía por la cual cada niño circula día a día, siendo la única posibilidad de que pueda transformarse en un lugar para que la psiquis habite, y no tan solo de los niños y niñas que allí circulan, sino que espacio para cada miembro de la institución. Cabe aquí la pregunta por si las residencias permiten la emergencia de la representación, o cual es el lugar que el placer tiene en las diferentes horas del día. Si las mudas, comidas, baños son algo más que la manipulación de un cuerpo, y logran o no transformarse en experiencias subjetivables.

Por este motivo una primera parte de las intervenciones a realizar con niños y niñas que llegan a una residencia, es generar las condiciones en las que cada uno de ellos pueda habitar, posibilidad de un encuentro que produzca subjetividad viva.

La gran dificultad que se puede apreciar en aquellos casos en que los momentos particulares a cada subjetividad no son observados ni registrados, es la imposibilidad de tramitar los efectos de la separación familiar y el encuentro con la institución, lo cual se expresa a través de las desregulaciones pulsionales observadas en los niños constantemente. La posibilidad de reducir las experiencias de separación, o dicho de otro modo, el poder generar objetos perdurables en el tiempo donde la pulsión pueda dirigirse a la hora de establecer nuevas vinculaciones es una tarea de primera relevancia para las residencias de niños y niñas.

El transactivismo es la posibilidad de emitir un discurso y sostener su producción a través de demandas que van dirigidas a un cuerpo, y que tiene como efecto la limitación de un goce, que es heredero del masoquismo del cual se extrae la posibilidad de afectarse ante la vivencia de un semejante. La institucionalización a la que se ven enfrentados los niños y niñas provoca en muchas ocasiones la repetición de experiencias completamente desafectadas y automatizadas, en donde cabe pensar allí la importancia de incorporar el registro del transactivismo en el trabajo tanto de la cuidadora como de quienes trabajen terapéuticamente con un niño.

Cabe apuntar aquí la importancia que el masoquismo materno puede tener para pensar en aquellas causas que llevaron a una familia a vulnerar a sus hijos. De alguna manera, vulneraciones como la negligencia y el maltrato hablan acerca de un exceso, y a su

vez de una imposibilidad por situar un límite a través de un discurso, sino que más bien hay cierta aparición en lo real de esta posibilidad de límite. ¿Será posible pensar en una manera para trabajar con aquellas familias que han vulnerado a sus hijos incluir la noción de masoquismo materno? Resulta interesante pensar la protección, no solamente en su vertiente legal, sino que también psíquica, lo cual es parte del trabajo representacional en relación a lo más desconocido que existe, el cuerpo.

Al finalizar este trabajo es importante señalar que las reflexiones aquí expuestas y el recorrido teórico realizado, posee implicancias en la clínica en general, y no solo con niños. Esto se hace relevante considerando el contexto académico de un programa de psicología clínica de adultos en el cual surge esta tesis.

El trabajo de la demanda en la clínica con niños requiere incluir la noción de Otro cómo lugar discursivo atravesado por lo social, parental e institucional, en el cual los síntomas y malestares evidenciados se expresan como manera de hacer resistencia a los discursos de diversas demandas proveniente de estos lugares. De esta forma la clínica puede ser pensada más allá de las paredes institucionales, y entenderse como un ejercicio tanto ético como político. Los discursos que circulan, que en el caso de esta tesis en particular es acerca de la infancia, están hechos de palabras que arrastran y murmuran el funcionamiento actual de las políticas públicas que construyen de una determinada manera la esfera de lo infantil. Las palabras acá escritas contienen ese espíritu, y no apuntan únicamente a quedarse en la realidad de las instituciones, sino a continuar construyendo y generando nuevas perspectivas acerca de la infancia, pero aprendiendo a observar su cercanía, su cotidianidad, los lugares en los que habita y se posibilita, con lo cual ofrecer un espacio de espera donde habitar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aulagnier, P. (1975) *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Balbo, G. (2008). Masochisme maternel et transitivity: “la névrose maternelle”. *Surgence. Masochisme maternel et transitivity, 1*, 23-56.
- Berges, J & Balbo, G. (1998) *Ensayo sobre el transitivity. El juego de los lugares de la madre y el niño*. Nueva visión: Buenos Aires.
- Berges, J & Balbo, G. (2001) *Psychose, autisme et défaillance cognitive chez l'enfant*. (L. Arrieta & M. Marchant & M. Schlenker, Trads.) Ed. Érès: Francia. Traducción no publicada.
- Bleichmar, S. (1984). *En los orígenes del sujeto psíquico. Del mito a la historia*. Amorrortu editores: Buenos Aires.
- Dolto, F. (1986). *La imagen inconsciente del cuerpo*. Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*. En Obras Completas, Vol. VII. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1914). *Introducción del narcisismo*. En Obras completas, Vol. XIV. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1915). *Pulsiones y destinos de pulsión*. En Obras completas, Vol. XIV. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1920). *Más allá del principio de placer*. En Obras completas, Vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1924). *El problema económico del masoquismo*. En Obras completas, Vol. XIX. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1925). *La negación*. En Obras Completas, Vol. XIX. Buenos Aires. Amorrortu.

Gregorius, Ch. (2008). En quoi le masochisme maternel participe-t-il à la constitution du sujet? *Surgence. Masochisme maternel et transitivity. 1, 13-22*.

Hyppolite, J. (1966). Comentario hablado sobre la *verneinung* de Freud. En Lacan, J. *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI (pp. 859-866).

Lacan, J. (1936) *El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. En *Escritos 1*. Buenos Aires : Siglo XXI.

- Lacan, J. (1956-1957) *Seminario 4. La relación de objeto*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1957-1958) *Seminario 5. Las formaciones del Inconciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1988). Dos notas sobre el niño. *Intervenciones y textos 2*. Buenos Aires. Manantial.
- Lebovici, S. & Soulé, M. (1970). *El conocimiento del niño a través del psicoanálisis*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lebovici, S. (1983). *El lactante, su madre y el psicoanalista*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Levin, E. (2000). *La función del hijo. Espejos y laberintos de la infancia*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marchant, M. (2012). *Historia, memoria y envoltura*, Libro no publicado.
- Martínez, V. (2010). *Caracterización del perfil de niños, niñas y adolescentes, atendidos por los centros residenciales de SENAME*: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado el 21 de noviembre del 2011, de <http://es.scribd.com/doc/34608653/SENAME-UNICEF-Characterizacion-del-perfil-de-ninos-atendidos-en-Centros-Residenciales>

Servicio Nacional de Menores. (2007). *Lineamientos técnicos específicos: Modalidad residencias de protección para lactantes o preescolares*. Recuperado el 15 de enero del 2012, de http://www.sename.cl/wsename/otros/proteccion/lineamientos/bases_residencia.pdf

Servicio Nacional de Menores. (2010). *Anuario estadístico institucional*. Recuperado el 15 de enero del 2012, de http://www.sename.cl/wsename/otros/estudios_2012/ANUARIO_2010.pdf

Servicio Nacional de Menores. (2011). *Boletín estadístico anual de los niños (as) y adolescentes vigentes en la red SENAME*. Recuperado el 15 de enero del 2012, de <http://www.sename.cl/wsename/otros/bestnacionales/2011-TT/BE%20DEPRODE%20201109.pdf>

Wallon, H. (1934). *Los orígenes del carácter en el niño*. Buenos Aires: Ediciones Lautaro.

Winnicott, D. (1965). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires. Paidós.

Winnicott, D. (1971) *Realidad y Juego*. Barcelona: Gedisa.

Winnicott, D. (1988). *La naturaleza humana*. Buenos Aires: Paidós.